

Se acabaron los "sacrificios"

## SAMPER HA PRESENTADO LA DIMISION

### El enojo de los lerrouxistas

Los lerrouxistas no se avienen con la desgracia que les ha venido encima de su nombre político, como producto de unos desvarios o ambiciones que no pudieron contener algunos de sus correligionarios. Están en su derecho, expeliendo el adjetivo que la opinión les otorga; pero han perdido la memoria del pasado, cuando adjudicaban a hombres honradísimos un título que no iba muy en armonía con toda su generosidad y conducta política.

Los lerrouxistas pueden o no verse incluidos en la acusación que lanza el país; pero lo que no pueden hacer de ninguna manera, es situarse en un plan de "jaques", porque los acontecimientos, los hechos reconocidos en el propio Parlamento no le permiten. ¿Que entre los radicales hay personas honorabilísimas? No cabe duda; pero el sentimiento de solidaridad, quizás personal, si éste le brindan, no les permite lanzar esos gritos que vienen lanzando para negar unos hechos innegables; unos hechos que, quieran que no, han sido comprobados. Y de manera especial, no les da derecho de ninguna forma que lo miren a medir al adversario

político más crudamente que se midieron ellos mismos. Los lerrouxistas, no saben perder.

Para nadie es un secreto, y menos para los republicanos que convivieron con Lerroux, lo que daría de sí el Poder al ex emperador del Paralelo. Ahí está la colección de los periódicos de izquierdas, que un día tras otro anunciaron hasta la saciedad, lo que ocurriría, no sólo a don Alejandro, sino también al partido radical, de persistir en sus errores republicanos desde el Gobierno. Ningún presidente del Consejo de ministros ha llevado a cabo lo que ha hecho Lerroux: primero, cuando las Constituyentes quisieron enjuiciarlo, y después cuando la noche del sábado de la semana de pasión radical pretendió la actual Cámara de diputados oír la voz de don Alejandro. En las dos sesiones del Parlamento a que aludimos, y que las dos fueron sesiones de duelo del Gobierno porque en las dos siguió la dimisión no se llegó a presentar Lerroux a pronunciar su esperado y anunciado discurso. ¿Por qué don Alejandro no se presentó en la noche del sábado a exponer su juicio y a defender a sus correligionarios acusados, en cuyas acusaciones él estaba envuelto?

No tienen derecho alguno a sentir enojo los lerrouxistas que creamos con honradez. Tiene que oír mucho de sus acusadores. Han de ser juzgados debidamente. Han ocurrido muchas cosas en España durante los dos años del bienio "negro", para que se olviden fácilmente. Han corrido arroyos de sangre y han formado un océano las lágrimas que han hecho derramar, para que el pueblo les trate dulcemente. Tengan un poco de calma los lerrouxistas, porque la historia les ha de juzgar más severamente que lo que les juzga hoy la opinión. Sepan perder y sepan, mejor aún, expiar sus culpas.

### A nuestros suscriptores de provincia

Rogamos a nuestros suscriptores de la provincia que no han yan satisfecho el importe de la suscripción trimestral o semestral, lo hagan por giro postal antes de primero de año, indicando detalladamente el nombre y la procedencia para evitar equívocos. De no hacerlo, así para la fecha indicada, se entiende que lo haremos nosotros, poniendo en circulación un giro con gastos por valor de la suscripción, y en caso de devolución de ésta, queda automáticamente dado de baja como suscriptor.

Pompas fúnebres "La Bien Aparecida", Burgos, 22 y 24.-Teléfono. 4-16

†  
EL SEÑOR

## Don Martín Martín Vea

Falleció en la paz del Señor el día 24 del corriente  
A LOS 46 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Su esposa doña Fulgencia Martínez Portilla; sus hijos don Emilio, doña Encarnación, don José, doña Felisa y doña Lucila; sus hermanos doña Eugenia, doña Francisca, don Francisco y doña Venicia; madre política doña Encarnación Portilla; hermanos políticos doña Luisa Pérez, don Eduardo Moreno, don Emiliano Calleja, doña Sabina Martínez, doña Felisa Martínez, don Antonio Jenaro y doña Matilde Martínez; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, MIÉRCOLES, a las DOCE, desde la casa mortuoria, calle de PEÑA HERBOSA, número 12, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos. Santander, 25 de diciembre de 1935.

La misa de alma tendrá lugar hoy, miércoles, a las ocho, en la parroquia de Santa Lucía.

### LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

Madrid.—El subsecretario de Comunicaciones, señor Mondéjar, visitó ayer la Central de Correos, manifestando a los periodistas, después de esta visita, que la labor que estos días están desempeñando los funcionarios de dicho servicio es verdaderamente magnífica.

Añadió, para dar una idea de lo intensa que esta labor resulta en esta época del año, que los empleados de giros, a pesar de lo delicado de su labor y de las elevadas cantidades de dinero con que manipulan, expiden a razón de cuatro giros por minuto.

Dijo el señor Mondéjar que el trabajo que realizan estos empleados es verdaderamente sobrehumano. Igualmente hizo calurosos elogios de los empleados en Telégrafos, cuyas dependencias visitó también, comprobando la labor que en ellas se está desarrollando.

Por último dijo el subsecretario de Comunicaciones que se pondría al habla con la Subsecretaría de Hacienda, a fin de que fuera incoado expediente sobre el abono de horas

extraordinarias a estos empleados, para que, una vez sea aprobado por la Diputación permanente de la Cámara, cosa que se tratará sea llevada a efecto rápidamente, se les abone y no se les tenga esperando, como sucede al presente, durante largo tiempo.

### UNA PETICION DE LOS FERROCARRILES

Madrid.—Ayer por la mañana visitó al ministro de Hacienda una Comisión de la Defensa de los ferrocarriles,

### A nuestros lectores

Respetando la fiesta familiar a que se ha entregado el personal de nuestros talleres, la edición de este número se ha cerrado con la debida antelación, para la satisfacción anhelada; por lo tanto, la sección telegráfica no alcanza hasta la hora de costumbre, advirtiéndolo así a nuestros lectores, para que conozcan las causas de este cierre adelantado.

La S. A. M. y su estado

## Una carta abierta, una circular y un escandaloso fracaso en el negocio de los transportes

Señor don Eloy Villanueva, médico del pueblo de Monte y ex vicepresidente del Consejo de Administración de la S. A. M.—Ciudad.

Muy señor mío y ciudadano, a quien no conozco personalmente.

Sabía yo, de antemano, que sólo había de contestarse a mis campañas con el descrédito del periódico en la mayor de las sombras y, sobre todo, se había de decir a los campesinos que somos unos "insolventes". Vamos a pasar porque LA REGION sea un periódico de insolvencia; vamos a pasar que usted tenga una mayor solvencia que nosotros, pero díganos, señor ex vicepresidente del Consejo de Administración de la S. A. M., ¿hemos dado algún dato, cifra que no se ajuste a la verdad? Su viaje a Nueva York que, en unión de otros, costó a los campesinos más de 16.000 pesetas, ¿es o no cierto? ¿A qué fue usted a Nueva York? ¿Fue a tomar el pulso a la patente que costó un millón y quince céntimos el envase? Díganos más, señor Villanueva. ¿Sabe usted de los asuntos de la S. A. M. tanto como sabemos nosotros? Porque si supiera la mitad que nosotros, tenía doble personalidad de lo que acontece hoy a tan sagrada Cooperativa, por no haberlo evitado.

Como no estamos para gastar el tiempo, señor Villanueva, queda usted emplazado para una polémica periodística o pública, en la que nos habrá de contestar a cuantas dudas se nos ofrece y estamos obligados a darle toda serie de explicaciones sobre lo que hemos dicho. Para esta invitación, cuenta usted, con permiso del director, con las columnas de LA REGION, pues si nos contesta desde otro periódico, es porque nuestras muchas actividades no nos permiten conocerlo. Y si, por el contrario, en el plazo de diez días no nos contesta usted, retirando lo que dice a los campesinos sobre nuestra solvencia moral, estará incapacitado para juzgar a ninguna clase de personas, recomendándole, muy particularmente, espere un poco más, antes de pronunciarse como lo ha hecho en relación a nosotros, pues va a oír cosas que no pensaba usted oír.

No tiene nada que ver todo esto, para saludarle con toda la cordialidad.—L. MALUMBRES.

### GASOLINA AL FUEGO

Hay un sello que dice: Sindicatos Agrícolas Montañeses Renedo.—Santander.

Señor don F. de Tal.

Muy señor nuestro: Enterados de que, a pesar de las reiteradas órdenes comunicadas a usted para que cumpliera con la obligación contraída con esta Cooperativa, sigue sin entregar TODA LA LECHE SUSCRITA en nuestros puestos de recogida, vendiéndola a otras empresas o intermediarios, por última vez le requerimos para que, SIN EXCUSAS NI PRETEXTOS, cambie de proceder y facilite la marcha de la fábrica, que necesita más leche.

En caso de no acceder a nuestros deseos, se atenderá a las consecuencias que en su día tome la Asamblea. Esperando atenderá nuestro ruego, ya que así facilitará nuestra labor, se reiteran de usted attos. y ss. ss., q. e. s. m., CONSEJO DE LA FEDERACION.—El presidente, Gutiérrez.

riles, integrada por entidades cuya vida económica va pareja con la de nuestras vías férreas.

Los visitantes solicitaron del señor Chapaprieta se hiciera entrar en vigor el decreto de 29 de agosto último, referente a los transportes por carretera, así como aquellas otras medidas que tiendan a poner fin a la competición que para las Compañías ferroviarias significa el transporte rodado por carretera.

### EL MINISTRO DE LA GUERRA A VALLADOLID

Madrid.—El ministro de la Guerra, general Molero, salió ayer por la mañana en automóvil para Valladolid, donde pasará las Pascuas con su familia.

### LAS VISITAS EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Ayer por la mañana, en la Presidencia, el jefe del Gobierno recibió la visita de los señores Hidalgo, Samper, el ministro de Obras Públicas y don Salvador de Madariaga, representante de España ante la Sociedad de Naciones.

El señor Madariaga expuso al se-

(Continúa en cuarta página)

No está mal la misiva para amedrentar a los campesinos que no quieren entregar leche a la S. A. M. ¿Qué clase de obligaciones ata a los campesinos? ¿Se les paga? ¿Se espera enmienda a la Cooperativa? ¿Se les quiere llevar más aún a la ruina? Veán los campesinos lo que les conviene y tienen obligación. La hora presente es solemne. No se les habla clara, no se les paga ni se les inspira confianza. ¿A qué sostener una cosa en ruinas, después de dos préstamos del Banco de España y de continuas y alarmantes pérdidas, como hemos demostrado y demostraremos? Por nuestra parte, pueden continuar los campesinos enviando leche. Nosotros nos cuidaremos salvar todo obstáculo para que estos artículos lleguen a todos los confines donde haya un solo campesino.

### Y VAMOS CON OTRO ESCANDALOSO ASUNTO

El asunto que toca hoy en turno es el de los transportes, el conocido por el de los camiones. Don Félix Palazuelo contrató en su día, por el precio de doce céntimos y medio el litro de leche, el convoyarlo a Madrid, percibiendo mensualmente tales cantidades que llegaron a despertar la codicia de alguien. Para dar justificación a esta codicia, hubo quien se atrevió a proponer que el contrato de transporte con el señor Palazuelo quedara anulado, porque había tenido varios percances en el transporte. El señor Palazuelo se echó a llorar, como correspondía a la magnitud del desastre, puesto que tenía que abonar los plazos de dos camiones "Sauer" adquiridos, cosa que no podría hacer si el contrato quedaba rescindido. La misma codicia e ignorancia en los negocios que asistía al Consejo de la S. A. M., actuó como salvadora hada del señor Palazuelo.

Pásmate, campesino; te aseguramos dos cosas: la una, el llanto copioso del señor Palazuelo ante su ruina inminente, y su alegría inmensa al conocer las condiciones de la rescisión del contrato. Se abonó como indemnización DOSCIENTAS MIL PESETAS, corriendo a cargo de la S. A. M. todas las deudas o compromisos del señor Palazuelo; total, TRESCIENTAS SESENTA MIL PESETAS QUE COSTO A LA S. A. M. Las ganancias que se pensaban obtener en el transporte de leche quedaron sólo en la mente del Consejo de Administración. Ahí está el transporte por carretera anulado. Ahí está otra partida más de pérdida a cargo de la Administración de la S. A. M., aparte de los gastos correspondientes de instalación del surtidor, unas siete mil pesetas. ¿Quién fué el consejero de tal negocio y qué inspiró al consejero tal iniciativa?

Creemos que nadie nos desmentirá, ya que este asunto es de los que la opinión conoce más a fondo. En el próximo artículo que demos a la publicidad, trataremos sobre la moralidad en ciertas capas, y así ahorraremos trabajo a los miembros del Consejo de Administración, para que no se preocupen sobre la persona que nos facilita estos datos. Tiene sobrada gracia la fuente de nuestras noticias. Los secretos comerciales no se pueden confiar a ninguna mujer, por muy complaciente que ésta sea. ¡Palabra!

L. MALUMBRES

Curiales y procesados

Señalamientos

Juicios orales que se celebrarán en la tercera y última decena del corriente:

Día 27:

A las diez de la mañana, el precedente del Juzgado del Este, por imprudencia, contra Jenaro Lasarri Gómez; abogado, señor Rodríguez; procurador, señor Ansorena; ponente, señor Macho Quevedo.

A las diez y media, el del Oeste, por lesiones, contra Antonio Corrales Sáez; abogado, señor Mateo (L.); procurador, señor Cuevas; ponente, señor Macho Quevedo.

A las once el de Laredo, por hurto, contra Fernando Reigadas Sáinz; abogado, señor Carranceja; procurador, señor Ríos; ponente, señor Macho Quevedo.

A las once y media, el de San Vicente de la Barquera, por hurto, contra Fernando Reigadas Sáinz; abogado, señor Espina; procurador, señor Ríos; ponente, señor Presidente.

A las doce, el de Torrelavega, por tenencia de útiles para el robo, contra Fernando Reigadas Sáinz; abogado, señor Mora del Hoyo; procurador, señor Ríos; ponente, señor Vallejo.

A las doce y media el del Oeste, por lesiones, contra Gonzalo García del Barrio; abogado, señor Rodríguez; procurador, señor Ansorena; ponente, señor Macho Quevedo.

A la una menos cuarto, el del Oeste, por lesiones, contra Agustín Herrera; abogado, señor Arenal; procurador, señor Bascones; ponente, señor Macho Quevedo.

Día 28:

A las diez, el del Este, por uso de nombre supuesto, contra Isidoro Sánchez Lorenzo; abogado, señor Santos; procurador, señor Torre; ponente, señor Vallejo.

A las diez y media, el del Oeste, por falsedad, contra José Lavín Macho y otro; abogados, señores Fernández y Obregón; procuradores, señores Mesquida y Belacortu; ponente, señor Macho Quevedo.

A las once menos cuarto, el de Santoña, por lesiones, contra Ramón Herrera; abogado, señor Aparicio; procurador, señor Bascones; ponente, señor Vallejo.

A las once, el del Este, por lesiones, contra Agustín Herrera Salomón; abogado, señor Mateo (L.); procurador, señor Cuevas; ponente, señor Macho Quevedo.

A las once y media, el de San Vicente de la Barquera, por lesiones, contra Jesús de la Cueva Ruiz; abogado, señor Pellón; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Presidente.

Día 30:

A las diez, el de Torrelavega, por amenazas, contra Rodrigo Fernández Fernández y otro; abogado, señor Mazorra; procurador, señor Ríos; ponente, señor Vallejo.

A las once el del Este, por injurias, contra María Olivares; abogados, señores Bustamante y Alvarez; procuradores, señores Bascones y Belacortu; ponente, señor Vallejo.

A las doce, el del Este, por imprudencia, contra Manuel García Muñoz; abogado, señor Escajadillo; procurador, señor Bisbal; ponente, señor Presidente.

A las cinco de la tarde, el del Oeste, por lesiones, contra Juan M. Cobello Pelayo; abogado, señor Mateo (L.); procurador, señor Cuevas; ponente, señor Presidente.

EL ACONTECIMIENTO DEL DIA
El Gran Bazar Sepi
(Frente al Ayuntamiento) VISÍTELO

A las cinco y media, el de Santoña, por lesiones, contra Lorenzo Matanzas Coterón; abogado, señor Mateo (L.); procurador, señor Bisbal; ponente, señor Vallejo.

A las seis y media, el de Cabuérniga, por lesiones, contra Aurelio García Gutiérrez; abogado, señor Pellón; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Vallejo.

A las siete, el de Torrelavega, por robo, contra Manuel Torre Díaz; abogado, señor Linares; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Vallejo.

Visita general de cárceles

El Tribunal de esta Audiencia, con asistencia del ministerio fiscal, jueces de instrucción de la capital y secretarios respectivos, giró en el día de ayer la visita general de cárceles, reglamentaria de Pascuas.

Un peligro para la salud pública

Todos los días, sin excepción de ninguna clase, los agentes municipales encargados de la recogida de leche, recogen muestras de este producto, en las que más tarde en los laboratorios del Ayuntamiento se comprueba contienen un porcentaje muy elevado de agua.

Este porcentaje llega en ocasiones hasta más de un cincuenta por ciento, variando el resto de las veces entre un quince y un cuarenta y cinco.

Por supuesto, la Alcaldía impone a los proveedores de leche que mixtifican este producto las multas consiguientes, pero ello no es obstáculo para que muchos vendedores desaprensivos continúen representando un peligro para la salud pública, por la venta de leche adulterada.

Ayer, sin ir más lejos, fué recogida a una vendedora llamada Caridad Mijares, del pueblo de San Román, una muestra de leche, en la que se encontró un 53,70 por 100 de agua.

Es decir, más de la mitad.

Como muchos de estos vendedores desaprensivos son reincidentes, prueba ésta que demuestra palpablemente que las multas no les impiden continuar adulterando el producto que expenden, proponemos al señor alcalde que una vez comprobada la reincidencia en este delito, en vez de imponer multas más o menos elevadas, que en la mayoría de los casos no llegan a pagarse, retire automáticamente el permiso a esta clase de vendedores, a fin de que sirva de saludable ejemplo para los demás, desapareciendo con ello el peligro que supone el que la situación actual persista.

Estadística de la represión

9 del XII.—Valencia.—La Policía ha detenido a Vicente Arroyo Pérez y veinticinco comunistas más, acusados de reunión ilegal.

—Sama de Langreo Asurias.—La Guardia civil detuvo al joven Alfredo Calleja, de San Martín del Rey Aurelio, que terminó por confesar. A consecuencia de ello han sido recuperadas setenta y ocho mil pesetas (78.000).

10 del XII.—Mérida.—Han sido detenidos por su intervención en un reciente mitin comunista, Francisco Galán y Julián Pérez Marín.

—Barcelona.—Por falta de pruebas, el Tribunal de Urgencia ha absuelto a diez comunistas de Sabadell, acusados de reunión clandestina.

11 del XII.—Pamplona.—Por enfermedad de dos procesados, se ha suspendido el Consejo de guerra por los sucesos de Eibar. Hay 172 procesados. El fiscal pide cuatro penas de muerte y otras entre dos y treinta años.

Han sido detenidos y entregados al Juzgado dos comunistas por tenencia de hojas y folletos subversivos.

—Barcelona.—El Tribunal de Urgencia ha absuelto por falta de pruebas, a dos obreros acusados de incendiar un tranvía.

—Bilbao.—Ha sido condenada a seis meses por tenencia ilícita de armas, y quince días de arresto menor, por disparos, Josefa Amadeo. El hecho ocurrió con motivo de la venta del periódico fascista "Arriba".

—Oviedo.—Se ha fugado de la cárcel de Mieres el ayudante de Minas Luis González, detenido por auxilio a la rebelión.

12 del XII.—Madrid.—Ante el Tribunal Supremo se ha visto el recurso contra sentencia que condenaba a los supuestos autores de la muerte del cura de Moreda. Conforme a la petición fiscal, fueron condenados a treinta años.

—Ante la sala sexta se vió otro recurso sobre insulto a la fuerza armada. Habían sido condenados a un año, ocho meses y veintidós días, contra la opinión del fiscal, que pidió la absolución.

—Ha sido detenido el periodista señor Gómez Hidalgo, por un artículo publicado que se ha considerado injurioso para Gil Robles.

Sevilla.—Se ha hecho entrega a la Sala sentenciadora del expediente de indulto del obrero Jerónimo Misa, para que informe.

Málaga.—Ha comenzado la causa por los sucesos de Teba. Hay 111 procesados.

Barcelona.—Se está celebrando un Consejo de guerra contra un soldado y un paisano, acusados de apoderarse de efectos militares. Han sido condenados, e primero a seis meses y once días de arrestos, y el segundo, a un mes y once días.

Valencia.—Se ha instruido expediente en los directivos de la Asociación de Empleados de la Diputación, por protestar contra un ascenso.

Vigo.—En un taller de metalurgia ha sido arrojada una botella de líquido inflamable, produciendo grandes daños. Hay varios detenidos.

Bilbao.—El Tribunal de Urgencia ha condenado al fascista Abundio González, por intento de robo.

Madrid.—La Sala segunda del Tribunal supremo ha confirmado las penas de muerte contra los procesados por el suceso de la calle de Magallanes.

—El miércoles un Tribunal de Urgencia fallará en el proceso contra el periodista Gómez Hidalgo, acusado de injurias a Gil Robles.

13 del XII.—El proceso contra un matrimonio por insultos a la Guar-

dia civil. La mujer ha sido condenada a seis meses y un día. El, absuelto.

14 del XII.—Han sido condenados a penas que oscilan entre dos y ocho meses unos fascistas, por depósito de armas.

EXTRANJERO

8 del XII.—El Cairo.—El Gobierno ha autorizado a la Policía para que dispare directamente sobre los muchedumbres en vez de al aire, como se venía haciendo. Han resultado varios estudiantes y policas heridos.

11 del XII.—Varsovia.—Catorce comunistas han sido condenados a penas de uno a dos años de prisión, acusados de haber atacado un puesto de Policía durante una manifestación.

—Ocho miembros del Partido Comunista de Ucrania Occidental han sido condenados a quince años de prisión, por un suceso en que resultó un muerto.

Noticias de interés general

RECTIFICACION DE LIMITES

Han sido rectificadas los límites de las Delegaciones marítimas y distritos siendo rectificadas en nuestra provincia en la siguiente forma:

El distrito de Castro Urdiales comprenderá desde el límite de la provincia hasta Punta Sonabia. El de Laredo, desde Punta Sonabia al paralelo del Monte Hano. El de Santoña, desde el paralelo del Monte Hano al cabo Ajo. El de Santander, desde el cabo Ajo a la Atalaya de San Juan del Canal. El de Requejada, desde la Atalaya de San Juan del Canal a Punta Rulloba, y el de San Vicente de la Barquera, de Punta Rulloba al límite de la provincia.

PARA PROVEER VARIAS PLAZAS

Ha sido convocada oposición libre para proveer treinta y tres plazas de practicantes de los distintos dispensarios antituberculosos entre los que se encuentra el de Santander. La dotación de estas plazas es de 2.500 pesetas anuales.

APROBACION DE TARIFAS

Han sido aprobadas por la Dirección de la Marina civil, las tarifas de honorarios de reconocimiento de buques, de fechas 9 de noviembre de 1933 y 20 de enero de 1934.

EL CUPO DE MARINEROS PARA EL REEMPLAZO DE 1936

Fijado en 3.000 marineros el cupo del reemplazo de 1936, se ha señalado los que corresponden a cada provincia. A Santander corresponden 237, divididos de la siguiente forma: Castro Urdiales, 26; Laredo, 40; Santoña, 25; Santander, 99; Requejada, 23, y San Vicente de la Barquera, 24.

! OBREROS! El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontrará carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc. etc. N.º 7, Ruelase, n.º 7 LA PRONTITUD Servicio a domicilio. - Telef. 3764

Lucha de clases

Federación Obrera Montañesa.

Se convoca a todos los obreros y obreras de las fábricas de Jabón y similares, a una reunión, que tendrá lugar mañana, miércoles, día 25, a las once de la mañana, para tratar de constituir la sección de industria que salvaguarde los intereses de todos los compañeros.—La Comisión Ejecutiva.

COMISION PRO PRENSA

Se convoca a la Comisión de Prensa de las Federaciones Provinciales, de Agrupaciones y Juventudes Socialistas, Agrupación local y Federación Obrera Montañesa a una reunión que tendrá lugar mañana próximo, a las ocho de la noche, en la Secretaría de la calle de Rubio.

Sociedad de Trabajadores del Muelle.

Esta Sociedad celebrará junta general el próximo jueves, 26 del corriente, a las seis y media de la tarde, en el salón de la Casa del Pueblo.

Se recomienda a los compañeros la unánime y puntual asistencia, ya que los asuntos a tratar son de suma importancia y requieren, por lo tanto, el conocimiento de todos ellos.

Sindicato de la Construcción (C. N. T.) sección de albañiles.

Esta sección convoca a todos los albañiles a la reunión que se celebrará el viernes, día 27, a las seis de la tarde, en la que se tratarán asuntos de la mayor importancia.

Se ruega a todos los compañeros no dejen de acudir a esta asamblea.

Sindicato de la Construcción (C. N. T.) sección de peones.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta sección, el acuerdo recaído en la última asamblea, celebrada el día 26 del corriente mes, que es el siguiente:

Se concede una amplia amnistía a todos los que estén al descubierto en su cotización hasta el día siete de enero del año de 1936. Asimismo se invita a todos los compañeros que no estén organizados a que se organicen en este sindicato, que es donde está puesto todo el obrero consciente.

¡Compañeros: todos al sindicato! Ateneo Obrero.

Nos es grato poner en conocimiento de todos los asociados, el retorno, por parte de este Ateneo, a sus actividades culturales, circunstancialmente suspendidas.

En su virtud, próximamente comenzarán a ponerse al cobro los recibos, rogando a los socios que hubiesen cambiado de domicilio, se sirvan comunicarlo a la mayor brevedad posible, con el fin de no dificultar la cobranza.

En breve, y a cargo de distinguidas personalidades, a las cuales se ha solicitado su valiosa cooperación para este fin, se celebrará un ciclo de conferencias. Oportunamente se dará a conocer el nombre de los conferenciantes, temas y demás detalles.

Recabamos, pues, de todos los socios, el máximo de interés, al objeto de, correspondiendo a los propósitos que nos animan, poder dar cima a las aspiraciones superativas del Ateneo.—La Junta Administrativa.

Sociedad de obreros limpiabotas.

Se convoca a todos los compañeros que componen este gremio, organizados y no organizados, se pasen por esta secretaría (Casa del Pueblo), los lunes y viernes, de ocho y media a nueve y media, para tratar asuntos de suma importancia, advirtiendo que, en caso de no acudir, a la mayor brevedad, prescinden de sus derechos societarios.

Gran Kursaal LA TIERRUCA SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander Hoy, éxito sensacional Niño de la Alegría "CANTAOR" La revelación del Arte Flamenco ACOMPAÑADO A LA GUITARRA POR ALEJANDRO MARTIN 5 FORMIDABLES NUMEROS DE VARIETES, 5 Todos los días Varietés 7 tarde y 10, 11 y 12 noche. Domingos y días festivos, sección a las 7 de la tarde.

HERMANOS PALACIO CALZADOS EL BLANCO Y NEGRO TORREIAVEGA

# La Federación de Juventudes socialistas, a sus militantes, a los del Partido y los Sindicatos, a la clase obrera en general

¡Comaradas!  
La Federación de Juventudes Socialistas, consciente de su responsabilidad histórica, a cuya observancia se considera cada vez mas obligada, dada la posición en que las circunstancias la van colocando, se dirige, por medio de este manifiesto, a los jóvenes, a los militantes del Partido y de los Sindicatos, al proletariado en general en apremiante demanda de auxilio para acabar con una situación creada en el Partido Socialista a espaldas de sus componentes y de los más elementales principios de democracia interna.

Al adoptar esta decisión, será conveniente recordar el carácter con que advino a los cargos la Comisión ejecutiva que suscribe este documento. Cuando, en abril de 1934, fué exaltada a la dirección, hacia meses que en el Partido Socialista se había iniciado una rectificación trascendental, en el sentido de romper la ligazón con las capas ajenas a nuestra clase, y de volver por los fueros del socialismo clásico. Esta rectificación, acorde con el espíritu de las masas obreras, singularmente de las encuadradas en nuestras filas, no encontró servidores leales y sinceros en la mayoría de la anterior dirección de las Juventudes socialistas; y el Congreso de abril la sustituyó con nosotros, considerándonos identificados en la línea política trazada por el Partido, que recogía un anhelo general del proletariado. Con este carácter de leales y disciplinados al Partido hemos venido actuando permanentemente. Hemos cumplimentado, sin dejar lugar a reproches ni censuras justificadas, los acuerdos de la Comisión ejecutiva y del Comité nacional del Partido. Podríamos señalar casos de manifiesta discrepancia entre el criterio de nuestra Federación y el de aquellos, en los cuales fué abogado el nuestro; campañas iniciadas y cortadas in seco a la menor invitación de dichos organismos. No hemos reparado nunca en el sacrificio de la opinión propia a la del Partido, incluso cuando no considerábamos ésta muy justa, manteniéndonos fieles a los dictados de la disciplina, que debíamos y debemos a los órganos legítimos de nuestro movimiento. A tal punto es ello cierto, que ni la Comisión ejecutiva ni el Comité nacional del Partido han podido señalar a los de las Juventudes un solo acto de indisciplina contra acuerdos suyos, y únicamente se han levantado imputándonos voces aisladas de quienes tienen un concepto tan elástico de la disciplina que un día, cuando les conviene, se la ponen por montera, y al otro, por lo mismo, se convierten en sus más fieles sacerdotes, aunque tras sus encendidas invocaciones se advierta la vitola del heterodoxo y del disidente sempiterno.

Encuadrada en este concepto la disciplina y lealtad al Partido, la Comisión ejecutiva de la Federación de Juventudes Socialistas entiende que el paso que se ve obligada a dar al suscribir este documento no supone una rectificación de su conducta, sino, al contrario, su rígida observancia, su afianzamiento... Algo muy grave ha acontecido en el seno del Partido Socialista, cuya naturaleza moral es inadmisible y su designio político extraordinariamente

alarmante, para que nosotros nos decidamos a dar un paso tan decisivo como meditado.

Es doloroso tener que hacerlo en circunstancias de especial gravedad para la clase obrera; pero nosotros no podemos tolerar que, bajo la excepcionalidad de las circunstancias, prosperase una maniobra y quedara en la impunidad. La responsabilidad de lo que sucede no es nuestra; es de los que han venido iraguando día por día el golpe, escogiendo ellos—no nosotros—el momento de descargarle. De su oportunidad o importunidad, responderán ellos.

El Comité nacional del Partido, reunido durante los días 16 y 17 del corriente, ha consentido la culminación de una maniobra contra la táctica y la línea política que simboliza Largo Caballero. Remontémos al antecedente directo, para explicar luego sucintamente lo ocurrido. En septiembre de 1934 se celebra una reunión de dicho organismo. El presidente no asiste a ella por sentirse enfermo. En su ausencia, se discuten los asuntos de trámite, y por elementos de posición centrista, se propone la aprobación de la conducta de la minoría, y se demanda que sea el Partido, por medio de su Comisión ejecutiva, quien la oriente. Hasta septiembre de 1934, en que la minoría parlamentaria se encuentra gravemente quebrantada en el crédito de la opinión obrera, no se acuerdan los centristas de que debe estar controlada por el Partido. Lo que se pretendía era salvar la responsabilidad parlamentaria con la autoridad de la Comisión ejecutiva, para librarla de las críticas encabezadas entonces, principalmente, por las Juventudes socialistas. Largo Caballero, que había dimitido con anterioridad la presidencia de la minoría por discrepancias con ella, consideró que el Comité nacional, al aprobar la conducta de los parlamentarios, rechaza implícitamente la suya; y, al acordar que la Ejecutiva les orientase, lo que hacía era una maniobra política para escudar sus errores, violando los Estatutos del Partido, que sólo pueden ser modificados por un Congreso. Largo Caballero dimitió en septiembre de 1934 ante el Comité nacional; y éste, alarmado ante la gravedad de la dimisión, revocó su acuerdo, consiguiendo que la dimisión quedase retirada.

Y ahora, al cabo de más de un año, cuando la minoría parlamentaria está a punto de desaparecer con la disolución de Cortes; cuando su orientación no supone ya problema alguno, se resucita la cuestión y se toma un acuerdo mayoritario, contra el mantenido por el presidente del Partido. ¿A cuenta de qué? ¿Con qué designio? Para los que participaron en la votación no guardarán dudas acerca de la calidad del voto que iban a emitir, hubo quien trajo el antecedente aludido a colación y recomendó que se pasara por alto el asunto. De consiguiente, se votaba ya a sabiendas de que así se ponía a Largo Caballero en el trance de dimitir. La mayoría centrista y reformista estaba conjurada para dar el golpe a la política revolucionaria del Partido. Ha buscado la habilidad de eliminar a un hombre en el que se concitan los odios más diversos y los fervores más encendidos, en una cuestión que apa-

rentemente no tiene importancia política. Así podrán salir diciendo que Largo Caballero, al dimitir, lo ha hecho por una cuestión de interpretación estatutaria, por una minucia, para velar a la clase trabajadora las consecuencias de una eliminación de carácter político; para intentar cubrir lo que es un vulgar asalto.

La representación de la Federación de Juventudes en el Comité nacional del Partido hubo de condenar esta acción; y manteniendo un criterio eminentemente democrático, considerando que el Comité nacional que ha eliminado a Largo Caballero no representa el sentir de las masas del Partido, y que el presidente, en cambio, sí las interpreta, propuso que el Comité nacional dimitiera en pleno y se diera a las Agrupaciones y a los militantes la posibilidad de realizar una elección en la que manifestaran libremente su criterio. Esto ha sido rechazado con gestos de escándalo por los que sabían que sus mandatos no serán referendados por el Partido cuando éste pueda opinar.

En otras ocasiones hemos dicho que la burguesía española, impotente para destruir al Partido Socialista, había optado, a raíz de octubre por matar sus esencias, por aplastar la oposición revolucionaria en su seno, y, en determinadas provincias, la represión ha ido enderezada exclusivamente a esa finalidad. Pues bien, el desplazamiento de Largo Caballero no es sino el triunfo circunstancial de las intenciones de la burguesía española. Largo Caballero personifica las tendencias que nuestros enemigos de clase quieren ver desaparecer de la dirección del movimiento obrero. Sobre la base de un Comité nacional, cuyos delegados no han consultado el criterio de las regiones que representan, se ha montado por centristas y reformistas, en amigable camaradería la maniobra que podía dar satisfacción a aquellos designios. Lo singular es que esto ha culminado en un momento decisivo de la política española; ante la inminencia de unas elecciones y la necesidad ineludible—reconocida y de antemano aceptada por nosotros—de un compromiso entre el proletariado y la pequeña burguesía. En el instante en que desaparece de escena la Ceda y se le niega con el Poder

**Apoya a la prensa obrera, que ella te devolverá multiplicado el fruto de tus sacrificios**

**El estado de algunas calles**

No podemos quejarnos, en lo que se refiere a las calles del centro de la población del estado en que se encuentran, ya que las obras de asfaltado y reparación realizadas últimamente las han dejado en condiciones inmejorables.

No ocurre, sin embargo, otro tanto con las calles de los barrios extremos, donde en ocasiones, y especialmente en los días que preceden a los de lluvia, el paso, a causa de los innumerables baches que en ellas se encuentran, se hace completamente imposible.

Entre estas calles, en las que desde hace mucho tiempo no se ha efectuado reparación de ninguna clase, se encuentran las de Prolongación de Tetuán y Travesía de San Simón, completamente olvidadas por quienes tienen el deber de atender a su cuidado.

¿No creen los técnicos municipales que sería conveniente el darse una vueltecita por ellas, para comprobar el estado deplorable en que se encuentran y tratar a continuación de repararlas?

su pretendido republicanismo y que se experimenta como contrapeso la necesidad de un Partido Socialista que no vaya prácticamente más allá de la legalidad burguesa. Es muy posible que en los cálculos que se hacen en determinadas esferas el factor de la dimisión de Largo Caballero haya entrado como garantía halagüeña de que el proletariado se va a contentar con lo que buenamente le den, de que la unidad obrera, amenazada aterradora para las clases dominantes, quedará relegada a la categoría de utopía; que nuestro partido entra otra vez por las vías del colaboracionismo.

No en balde es hoy Largo Caballero, a los ojos, no sólo de los socialistas, sino de toda nuestra clase, un símbolo de la unidad proletaria, de la continuidad histórica de octubre, de la victoria obrera, del antifascismo combatiente. Con él al frente, con las concepciones que simboliza por bandera, el Partido Socialista ha sido el intérprete más fiel de la voluntad de las masas; sin él, sin esas concepciones, el socialista será un partido más, nunca el partido dirigente de una clase entera.

Con Largo Caballero y sus concepciones al frente, teníamos la garantía de que el compromiso con la pequeña burguesía tendría el carácter revolucionario democrático que debe para ser eficaz; sabíamos que, en el momento oportuno, el proletariado no vacilaría en transformarse, en socialista la revolución democrática. Sin él, sin sus concepciones, con las de centristas y reformistas al frente, hay sobrados motivos para temer que el compromiso se resolverá en la consolidación, pura y simple de la República democrática burguesa, con perjuicio de los supremos intereses de nuestra clase.

Permanecer disciplinados y sometidos a las decisiones de un Comité nacional que se presta a la maniobra que denunciamos, colaborar con él, silenciar su divorcio con el partido, ocultar nuestra adhesión a la posición de Largo Caballero, serían errores fundamentales que no estamos dispuestos a cometer; sería traicionarnos una posición señalada por nosotros con el ánimo de llevarla adelante a costa de los mayores sacrificios. El que hacemos hoy nos reporta los mayores dolores. Pero la dignidad y la consecuencia nos vedan cualquier otra actitud.

Acontecimientos recientes han venido a demostrar que el partido está por la posición de Largo Caballero; más de cuarenta periódicos de las organizaciones socialistas le progonan de manera que no deja lugar a dudas. Los acuerdos de Agrupaciones y Federaciones adhiriéndose a la Comisión ejecutiva del partido, implicaban la adhesión a la política que representa Largo Caballero. Hoy sabe ya toda España que la Comisión ejecutiva, en su mayoría, secundaba a Largo Caballero a remolque, y que en cuanto ha encontrado ocasión se ha librado de él. Las adhesiones han de ser, pues, a Largo Caballero y a los que con él han dimitido.

La pugna ideológica ha adquirido caracteres insoslayables, no por culpa nuestra, sino por los que han venido iraguando la eliminación del presidente del partido; no cabe, pues, la acción de los "pacificadores" ni

el aliento de los avestruces, que prefieren meter la cabeza bajo el ala para no ver las realidades. Como preveíamos al publicar "Octubre", centristas y reformistas se han unido a la hora de dar la batalla a la posición izquierdista del partido, al socialismo revolucionario. Han resucitado el abrazo del Cinema Europa. No han faltado requerimientos para que la izquierda se sumara al abrazo, el modo mejor de darle la puñalada fingiendo amistad. Pero ni estamos dispuestos a esas expansiones contraproducentes, ni velamos el juicio que nos merece la actitud de los miembros del Comité nacional.

Se ha dado un golpe de Estado en el Partido Socialista, y nosotros cumplimos nuestro deber de socialistas, de ideales al partido, no a órganos ilegítimos, condenados a desaparecer bajo el peso de una responsabilidad histórica tremenda, renunciándolo a los militantes de las Juventudes, del partido, de los Sindicatos, a la clase obrera en general. Ante el mismo Comité Nacional hemos recobrado nuestra libertad para hacerlo y, conscientes de la transcendencia del paso que damos, demandamos de todos, Juventudes Agrupaciones y Sindicatos, una reacción rápida y enérgica contra los complotadores; una negativa cerrada a las exhortaciones de quienes van a querer perpetuar el fruto del golpe de Estado, utilizando el argumento sentimental de una unidad cuya ruptura han iniciado ellos mismos. Es preciso arrebatar de sus manos el aparato del partido, que comienzan a utilizar para imprimir un nuevo viraje por rumbos de derrota.

La Federación de Juventudes Socialistas, por lo que a ella concierne, se considera libre de toda obligación para con los actuales poderes del partido. No iniciamos escisión ninguna, no se nos venga luego con el espanto de la de 1921. Porque se da la circunstancia curiosa de que algunos de los que entonces llevaron a la Federación de Juventudes Socialistas a la escisión se sientan hoy en el Comité Nacional del partido que ha eliminado a Largo Caballero. La situación es bien distinta. Nosotros seguimos ligados, sin reservas, al partido; pero no consideramos órgano legítimo suyo más que aquel que resulte de una libre elección de sus Agrupaciones o en el Congreso extraordinario, en momentos en que las circunstancias permitan celebrarlo.

En esta hora histórica, en que una corriente minoritaria del partido ha desplazado por un golpe de fuerza a la mayoría en la dirección, el deber de todos los socialistas es impedir que la maniobra prospere, reclamar la dimisión de los directivos del golpe de Estado.

¡Socialistas! En vuestras manos está en el porvenir de la clase obrera. La Federación de Juventudes os exhorta al cumplimiento de vuestro deber.

¡Dimisión! ¡Dimisión! ¡Dimisión! ¡Viva la unidad proletaria! ¡Viva el socialismo revolucionario! ¡Viva el partido socialista depurado!

La Comisión ejecutiva de la Federación de Juventudes Socialistas, Carlos Hernández, Santiago Carrillo, José Lain, Federico Melchor, Leoncio Pérez, José Cazorra, Segundo Serrano Poncela.

**TODOS** estamos obligados a consumir lo que Santander produce

Compre y arregle su paraguas en la **FABRICA DE PARAGUAS DE PUNTIDA, 1**

Saldréis gananciosos porque compráis directamente al **FABRICANTE** y hacéis **PATRIA**, porque proporcionáis trabajo al obrero

**NO OLVIDAR Fábrica de Paraguas PUNTIDA, 1**

**Señorita, ¿quiere usted ser artista?**

Acuda al estudio de variedades

**— Páramo y Montferrer —**

**RUAVENOR, 26, 1.º**  
**(Horas, de 4 a 8 tarde)**  
**ENSEÑANZA, GRATIS**  
**TELEFONO, 28-60**

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la

**Imprenta ANDRACA**

Madrid, 2. Santander.  
**TELEFONO, 15-14**

La jornada política

# El día de ayer fué de completa tranquilidad en los medios políticos, siendo la única nota interesante la reorganización de la policía

(Viene de primera página)

ñor Portela Valladares los distintos aspectos de la actualidad internacional, haciendo especial mención de los trabajos que ha llevado a cabo en el seno del organismo ginebrino la representación de la República española.

Un periodista le dijo al señor Portela Valladares que había preguntado a don Salvador Madariaga sobre la nota que se dice enviada por el Gobierno inglés al español, y que nuestro representante en Ginebra había contestado que, en realidad, lo que creía era que no existía la nota mencionada.

El señor Portela, al conocer esta contestación de señor Madariaga, dijo a su vez que, al igual que el representante español en Ginebra, él creía que la nota no había sido enviada.

Otro periodista le interrogó sobre los motivos de la visita que le había hecho el señor Samper, y el jefe del Gobierno repuso que había ido a la Presidencia para darle cuenta de su dimisión irrevocable del cargo de presidente del Consejo de Estado.

Por supuesto—agregó el señor Portela—, el señor Samper, al manifestar esta decisión suya, ha dicho que no es debida a disconformidad existente con el Gobierno, al que ha reiterado su adhesión.

Con relación a la visita del ex ministro de la Guerra, señor Hidalgo, manifestó que fué únicamente para manifestarle que no había asistido a la reunión del Consejo Nacional de los radicales, y para felicitarle las Pascuas.

Por último, manifestó que pasaría el día de mañana en el campo, acompañado de su familia.

## COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

Madrid. -- "El Socialista", en su número de ayer, comenta lo sucedido en un mitin celebrado el domingo pasado, en el que en los momentos en que iba a hacer uso de la palabra don Manuel Cordero, los rumores y siseos del público impidieron que lo hiciera.

El diario obrero dice que a propio intento han extremado la dureza del comentario, el motivo de lo cual, afirma que es claro, ya que se tiende a deslizar la sospecha de que las personas que impidieron a Cordero hacer uso de la palabra, llevaban en sus bolsillos carnets socialistas.

Niega el mencionado periódico esto, y dice que no pueden ser socialistas quienes lo hicieron, pues para creerlo había que aceptar la hipótesis de que se había roto una tradición, que ayer, hoy y mañana pueden exhibir los socialistas con legítimo orgullo.

Nuestro partido, añade, puede tener dentro de sí diferentes opiniones y sostener diversos puntos de vista, pero no se llegará jamás en él a romper la tradición existente, ya que, por otra parte, de hacerlo, no representa ningún beneficio ni para el partido ni para quienes lo hicieran.

Madrid. -- "Política" se refiere a la resistencia que hacen los radicales para abandonar los puestos que actualmente tienen en Diputaciones, Ayuntamientos y otras entidades y dice que esta resistencia es ya cosa vieja en el partido radical, puesto que siempre ha sido el "no dimitir" norma del lerrouxismo.

Dice también que cuando los radicales dejaron de pertenecer a la coalición republicano-socialista y salieron del primer Gobierno de la República, muchos de ellos continuaron ocupando los puestos que desempeñaban, llegando incluso algunos a sostenerlos hasta los días del "Straperlo".

Afirma "Política" que es así, del "Straperlo", cómo debe dominarse la alegre etapa del Gobierno radical-cedista.

Afirma que a cierto destacado miembro del partido le ha pasado lo que aquel marido, de quien decían que "todo Madrid lo sabía y tan solo él lo ignoraba", o sea que es el único que no se ha enterado de que el partido radical no existe.

Madrid. -- "El Sol", continuando las informaciones comenzadas hace días sobre el ferrocarril Santander-Calatayud, publica, en su número de ayer, unas manifestaciones hechas por el presidente de la Diputación santanderina, don Gabino Teira.

Ha dicho el señor Teira al informador de "El Sol", que hay campo suficientemente ancho para que Santander y Bilbao puedan llegar al logro de sus aspiraciones en este respecto sin anularse mutuamente.

Dice también que la consecuencia del ferrocarril Santander - Mediterráneo será la medida más eficaz para el desarrollo de la provincia, añadiendo que es esta una aspiración deseada por todos los montañeses sin diferencias de ideologías o de significación política.

## UN ARTICULO DE MANUEL CORDERO

Madrid. -- "La Libertad" publica, en su número de ayer, un artículo de Manuel Cordero, a quien, como es sabido, impidió el público hablar en un mitin celebrado el domingo en Madrid.

El señor Cordero comienza dicién-

do: "Demos al olvido cosas menudas, que no agravia quien quiere, sino quien puede."

Sigue diciendo que en estos tiempos anda suelta la irresponsabilidad que está haciendo estragos.

## LA REORGANIZACION DEL CUERPO DE POLICIA

Madrid. -- A primera hora de la tarde recibió a los informadores el director general de Seguridad, quien dijo que tenía que hacerles importantes manifestaciones sobre la reorganización de los servicios de policía y vigilancia.

Dijo el señor Santiago, que una de las innovaciones de la reorganización consistía en la desaparición de las Comisarias generales por regiones, que serían reemplazadas por otras especiales de servicios.

Con esto, agregó el director general, quedarán éstos unificados y se podrá desarrollar nuestra labor de forma más adecuada y eficaz.

Por ejemplo en la relacionada con lo criminal, ningún delincuente podrá evadir la acción de la justicia trasladándose de una provincia a otra, ya que la forma en quedará en adelante el servicio criminal impedirá que lo haga.

Con relación a los servicios de indole social, el comisario general de los mismos conocerá a la perfección todos los sindicatos y demás organizaciones de ese tipo, que estarán controladas por él.

A causa de esta reorganización habían presentado la dimisión de sus cargos los comisarios generales de Madrid y de las regiones segunda y tercera.

Para cubrir las Comisarias generales de servicios, habían sido nombrados, para la de Investigación criminal, don Antonio Lino, para la de Investigación social, don Julián Sesean y para la de Identificación, don Victoriano Mora.

Estos tres nuevos comisarios tendrán jurisdicción sobre todo el territorio del Estado español y su nombramiento ha sido debido únicamente a los excepcionales méritos que cada uno de ellos reúne.

También dijo el director general que había sido nombrado jefe superior de la policía de Madrid, don Francisco Fernández Prado, que había desempeñado el cargo de jefe de la brigada de fronteras.

Hoy tomaron posesión los cuatro nuevos jefes, a quienes se presentó a todo el personal de la Dirección.

Igualmente ha sido nombrado director general de servicios administrativos del Estado el comisario don Manuel San Martín.

Otro de los extremos a que también se relaciona la reorganización, es el referente a la Secretaría general, en el sentido que se darán a ésta más atribuciones, entre las cuales se encuentra la de poder el secretario efectuar la firma de determinados asuntos de trámite.

## DESANIMACION EN EL CONGRESO

Madrid. -- En el día de hoy fueron poquísimos los diputados que estuvieron en el edificio del Congreso, ya que la mayoría de los parlamentarios han marchado a las distintas provincias donde residen, con objeto de pasar en familia las fiestas de estos días.

Los pocos diputados que estuvieron por los pasillos, trataron especialmente de los resultados de la reunión celebrada el lunes por los jefes de minorías no gubernamentales, comentando las extremadas facilidades que por la Ceda se conceden al Gobierno para que éste pueda llevar adelante sus proyectos de prórroga de presupuestos y suspensión de sesiones.

## UN ACTO DE GIL ROBLES EN BARCELONA

Barcelona. -- Los elementos de Acción Catalana, organización que, como se sabe, es filial de la Ceda en Cataluña, están organizando los detalles relativos al acto que celebrarán el domingo en esta capital y en

el que tomará parte el jefe de Acción Popular, Gil Robles.

Para este acto se acordó en principio alquilar la plaza monumental pero se desistió de ello y en su lugar se han alquilado dos teatros en los que pronunciará un discurso el jefe del Partido.

## LAS OBRAS EN EL TEATRO DE LA OPERA

Madrid. -- El ministro de Instrucción Pública, señor Becerra, se propone esta tarde visitar las obras que se están efectuando en el teatro de la Opera, creyéndose que de esta visita dependerá el que las mencionadas obras continúen o queden suspendidas.

## EMISION DE OBLIGACIONES

Madrid. -- La "Gaceta" publica

# EL CONFLICTO ITALOETIOPE

## ENVIOS DE ARMAS

Djibouti. -- Han llegado a este puerto dos buques británicos que conducen un gran cargamento de armas y municiones el primero y una expedición de camiones automóviles el otro.

Ambas expediciones están consignadas a Etiopía, y una vez se efectúe el desembarco serán trasladadas rápidamente al punto de destino.

Entre las armas que forman una de las expediciones figuran numerosas ametralladoras, varios cañones de montaña y dieciséis piezas anti-aéreas.

Próximamente se espera la llegada de otros barcos con armas y municiones.

## ACERCA DE UN COMBATE

Asmara. -- Se asegura que en el combate sostenido el domingo cerca de Enda Marian, los etíopes tuvieron numerosas bajas. El número de estas se calculaba en los círculos militares italianos en seis mil.

Asmara. -- Las bajas italianas en

una orden de la Dirección general del Tesoro, dando cuenta de haberse emitido obligaciones del Tesoro, por valor de doscientos noventa millones de pesetas, a un plazo de dos años y con un tres cincuenta de interés, libre de todo impuesto, incluso del de Timbre. El Tesoro se reserva el cancelar las obligaciones emitidas antes del plazo citado.

## UN HOMENAJE AL EX GOBERNADOR DE ASTURIAS

Oviedo. -- Se han reunido las fuerzas vivas de esta capital acordando enviar un telegrama al jefe del Gobierno, lamentando la marcha del gobernador general señor Velarde, y poniéndose a disposición de su sustituto.

el combate sostenido el domingo en Enda Marian, han sido, según un comunicado oficial italiano, cinco oficiales muertos, tres heridos y trescientos soldados entre los muertos y heridos.

También añade dicho comunicado que los aviones italianos y destacamentos de "askaris" persiguen a los abisinios fugitivos, a los que han causado numerosísimas bajas. Afirma asimismo, que los fugitivos abandonan en su huida armas y municiones en gran cantidad.

## DESERTORES ITALANOS

Paris. -- Han llegado a esta capital varios jóvenes italianos que hace días lograron cruzar la frontera, librándose así de ingresar en el ejército para ir a pelear al Africa Oriental.

Dicen los desertores que muchos italianos han tratado también de cruzar la frontera, pero que, detenidos antes de lograr su intento, fueron incorporado rápidamente a filas y enviados al Africa.

Enorme éxito de la Orquesta  
**"THE MELODY BOYS"**  
 EN LA FERIA DE MUESTRAS  
 HOY, DE 5 A 9 DE LA NOCHE

# Después de la muerte del presidente Gómez, de Venezuela

Caracas. -- Comunican de Trinidad que la capital de Venezuela y el estado del mismo nombre están en estado de sitio, a causa de las manifestaciones que se han desarrollado desde la muerte del dictador Juan Vicente Gómez.

El general López Conteras, ha enviado tropas a distintos lugares donde se teme estalle de un momento a otro un movimiento revolucionario contra los secuaces del tirano fallecido, que ún continúan en el Poder. La muchedumbre recorrió las calles de la ciudad y penetró en dos teatros propiedad de empresas afectas a la política de Gómez, arrasando los edificios.

Otro grupo numerosísimo destruyó la imprenta y la redacción del periódico "Nuevo Diario", que, igualmente, defendía al presidente muerto.

## NUEVO GOBERNADOR DE CAENAS

Caracas. -- Ha llegado a esta capi-

tal el general León Jurado, gobernador de Zulia, que ha sido designado para sustituir a Pérez Soto, que fué destituido ayer.

Lo primero que hizo el nuevo gobernador fué enviar destacamentos de tropas a los pozos de petróleo, a fin de proteger éstos y las propiedades y las vidas de los extranjeros y nacionales que trabajan para las Empresas petroleras.

## UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Curacao. -- Se afirma que grupos de venezolanos que se encontraban desterrados por el dictador Gómez han cruzado la frontera y se aprestan a marchar contra la capital para derribar a los cómplices del presidente Gómez.

La mayoría de estos revolucionarios pertenecen a organizaciones estudiantiles, encontrándose entre ellos varios de los estudiantes que tomaron parte en la famosa expedición antigomecista realizada en el vapor alemán "Falque", hace siete años.

# En favor de los obreros de la Junta de Obras del Puerto

MADRID. -- Nuestro compañero y amigo, el diputado socialista por Santander, Bruno Alonso, visitó ayer al subsecretario de Obras Públicas, señor Castillejos, para pedirle se ponga término a la situación de los obreros suspendidos en la Junta de Obras del Puerto de Santander, a pretexto de los sucesos de octubre.

Tantas veces como se recabó la reposición de estos obreros, se reconoció la justicia de esta demanda; pero lo cierto es que hace catorce meses que están en la calle, habiéndoles dado a unos cuantos una pensión, que más pensión, es un escarnio.

El señor Castillejos prometió citar a Bruno Alonso, a una reunión, con

el ingeniero director, para ver de poner término a esta situación, que no tiene calificativo.

El mismo diputado ha reclamado del señor ministro de la Gobernación se reintegre al Gobierno civil de Santander la zona afectada hoy por el Gobierno general de Asturias, en cuyos pueblos de Torrelavega, Los Corrales y Reinosa rige, desde octubre de 1934 a la fecha, el más feroz caciquismo.

Reclama Bruno Alonso se abran las Casas del Pueblo allí clausuradas, permitiendo los actos públicos, al igual que se permite a diario a los elementos monárquicos.

**PERBORATO "GAVILAN"**  
 0,50 PAQUETE  
**FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"**

**EL ALCAZAR**  
 PLAZA DE NUMANCIA  
 HOY, MIERCOLES, GRAN BAILE  
 Orquesta americana integrada por competentes profesores.

Información de toda España

# Como protesta por no haberse tratado de solucionar la huelga de metalúrgicos, el miércoles irán al paro los obreros del ramo de Construcción de Vigo

Vigo. -- La huelga de los obreros metalúrgicos, declarada la pasada semana, continúa agravándose hasta el punto que los metalúrgicos que están empleados en las fábricas de conservas secundarán también el paro.

Por su parte los obreros del ramo de la Construcción, han anunciado que irán al paro el próximo miércoles, como protesta de no haberse buscado las medidas conducentes a la solución del conflicto de los metalúrgicos.

### PREPARANDO UN VUELO

Barcelona. -- Cinco aviadores civiles están preparando un vuelo colectivo a través del desierto de Sahara.

### UNA DETENCION

Barcelona. -- Después de muchas pesquisas, la policía ha conseguido detener a Antonio Roto, que el día doce de agosto de mil novecientos treinta y tres, colocó un petardo en el cuartel de la guardia civil de Prat y el doce de diciembre del mismo año tomó parte en una agresión a dicho instituto armado, a consecuencia de la cual murió un guardia, y resultó otro gravemente herido.

Uno de los guardias, que también fué agredido en dicha fecha, ha reconocido al detenido como uno de los que dispararon contra ellos.

### A CONSECUENCIA DE UN DES-CUIDO

Valencia. -- La joven Josefa Maestro Murcias, de veinticuatro años, vecina del pueblo de Casas Ibáñez, ingresó en el hospital provincial con quemaduras que los médicos calificaron de carácter gravísimo.

Al parecer se las produjo al tirar distraidamente un caldero de agua hirviendo, que le cayó encima.

### PROCESADOS ABSUELTOS

Oviedo. -- Se ha celebrado el Consejo de guerra contra Manuel López Españadero y otros cuatro obreros, procesados por los sucesos revolucionarios desarrollados en octubre de 1934 en Piedras Blancas (Castro).

Para cuatro de los procesados solicitaba el fiscal la pena de catorce años de reclusión.

El Tribunal sentenció de acuerdo con la petición de la defensa, que abogaba por la libre absolución de los procesados.

### POR TENENCIA DE ARMAS

Gijón. -- El Tribunal de urgencia ha condenado a José Ramos Gutiérrez, vecino de Grado, a la pena de dos años y once meses, por tenencia ilícita de armas.

También fué juzgado por similar delito José Allende, a quien el Tribunal condenó a abonar 250 pesetas de multa.

Por tenencia de armas y lesiones fué juzgado Fernando Fernández, que fué sentenciado de acuerdo con la petición fiscal, a dos años y once meses por tenencia de armas y a 15 días por las lesiones.

### UNA JOVEN AHOGADA

Palencia. -- Cuando se encontraba lavando en el río Carrión, la joven de veinticinco años Custodia Montes Muñoz, se inclinó para coger un caldero de agua, cayendo al río de donde fué recogida por varias personas que la trasladaron a la Casa de Socorro, en donde ingresó ya cadáver.

Según el dictamen del forense, el accidente fué debido a un ataque epiléptico que sufrió la joven en el momento en que se inclinaba sobre el cauce.

### ANCIANO ATROPELLADO Y MUERTO POR UN TRANVIA

Valencia. -- Ayer mañana, a primera hora, el tranvía número 116 de la línea del 8, momentos después

de haber salido de cochera y al pasar por Masanasa, atropelló a Angelino Andrés Tatay, de setenta años, que resultó gravísimamente herido.

Rápidamente se le trasladó al Hospital, donde se le apreció la amputación traumática de la pierna derecha, magullamiento general, varias heridas en la cabeza y otras en distintas partes del cuerpo.

El desgraciado anciano falleció a las nueve de la mañana.

### EL NOMBRAMIENTO DE ALCALDE DE BARCELONA

Barcelona. -- Esta tarde se celebrará el pleno Consistorial para proceder al nombramiento de nuevo alcalde de esta capital.

Es casi seguro que la designación recaiga sobre el jefe de la minoría de la Lliga Regionalista, señor Coll y Rodas.

También se designará primer teniente de alcalde por la dimisión del señor Jaumas, creyéndose resulte nombrado para ocupar dicho cargo el también miembro de la Lliga, señor Codola.

## Boletín de la Agencia "Trens"

MEJICO, 24.—Quedó constituido con un capital de ciento veinte millones de pesos el Banco Nacional de Crédito Ejidal, creado para refaccionar a las comunidades agrarias, y cuyo Consejo de Administración está formado por las siguientes personas:

Gerente, ingeniero Carlos M. Peralta; presidente, señor Efraín Bueirostro, subsecretario de Hacienda y Crédito Público; vicepresidente, licenciado Gabino Vázquez, jefe del Departamento Agrario; secretario, licenciado Mario Souza.

\*\*\*

HERMOSILLO.—Arribó proceden-

### Un hombre muerto

Cuando regresaba a su domicilio, en una bicicleta, el vecino de Soto la Marina Miguel Alonso, de cincuenta y dos años, capataz de peones camineros, trató de desviarse a un lado de la carretera para no ser estropeado por un camión, dándose un fuerte golpe en la cabeza con un árbol.

Trasladado a Valdecilla se le apreció la fractura de la base del cráneo, falleciendo momentos después de ingresar.

de la capital de la República el señor general Jesús Gutiérrez Cáceres, designado gobernador interino del Estado de Sonora por el Congreso general de la República.

Después de recibir la bienvenida de todas las clases sociales, expidió unas declaraciones al pueblo sonorense, que constituyen una franca excitativa a los ciudadanos para que colaboren con el Gobierno que preside el general Lázaro Cárdenas, basados en eminentes principios revolucionarios. El manifiesto termina como sigue:

"Para eso necesito la colaboración de todos los sonorenses, sin distinción de filiaciones o de aptitudes, generosamente, sin titubeos, confiados en la nobleza de propósitos que reflejarán todos los actos de mi Gobierno, ya que todos tienen derecho a contribuir a la reconstrucción del Estado, a su progreso y a su mejoramiento. Mejor que buenas leyes, se necesitan hombres de buena voluntad; mejor que respaldas, procedimientos limpios. Una vida pública para probar el ejemplo, y no con palabrerías, sino con la acción, la honradez, la justicia y el criterio revolucionario, lo que sólo puede lograrse con la cooperación de todos los sonorenses.

Obreros, campesinos: a todos en general invito a la cooperación con mi Gobierno, con la misma generosidad con que os la ofrece. Los caminos están marcados; la posición definida; el tiempo nos dará la razón."

\*\*\*

MEJICO.—En la totalidad de los Centros obreros metropolitanos y de instituciones representativas de núcleos campesinos, se vive en estos momentos una era de franco optimismo por los conceptos vertidos por el señor presidente de la República, y propósito de las actividades que dieron margen a la manifestación de sus amigos.

### Hundimiento de una gabarra

A causa del Sur que ayer arreciaba en nuestra ciudad, hubo necesidad de soltar las amarras de la gabarra que servía para recoger la piedra que se estaba dragando en el muelle de Calderón.

Cuando era remolcada por un barco de la empresa Obras y Construcciones, de Bilbao, a la que pertenecía la gabarra aludida, se soltaron los remolques, por lo que ésta chocó contra el muro de Puertochico, hundiéndose rápidamente.

En la Diputación

## Ayer celebró su última sesión la Gestora provincial que esta tarde presentará la dimisión al nuevo gobernador

En la mañana de ayer, la Comisión gestora, de la cual no asistieron los diputados provinciales cedistas, a pesar del ruego del gobernador dimisionario, señor Campomanes, de que continuaran en sus puestos, se reunió en la última sesión que han celebrado, los señores siguientes: Teira, Fontecha, Basoa, Prieto Lavín, Pancho Torres, Barros y secretario señor Herrera.

Fué leída y aprobada el acta anterior, que quedó a falta de la firma de los gestores, y a continuación fué leída una comunicación de los obreros que trabajan en la construcción del nuevo Palacio Provincial, dando cuenta de haber quedado terminadas las obras del tejado, por lo cual se acordó abonar un día de haber a cada uno, como premio.

Fué concedido el anticipo que solicitaba un empleado administrativo.

Se desestimaron varias reclamaciones contra el padrón de 1935.

Fué leída una solicitud del Ateneo Popular, de Escobedo de Camargo, en la que se pedía una subvención para la compra de libros, acordándose quedar enterados para tenerlo en cuenta cuando haya disponibilidades económicas en el capítulo correspondiente.

Se aprobaron las cuentas de material para la imprenta y linotipias, consumo de luz en las oficinas y abono de teléfonos.

De la Comisión de Obras se dió cuenta de varios proyectos y certificados de reparaciones, que asciende en total a 150.371,05 pesetas.

Fueron concedidos dos socorros para lactancia de hijos gemelos.

Será comunicado al Ayuntamiento de Laredo, que solicita el ingreso de un menor delincuente en la Casa de Asistencia Social, que tendrá que abonar dos pesetas diarias, importe de su mantenimiento.

Fueron aprobadas las facturas de leche servida a los establecimientos benéficos, que importan 3.898,30 pesetas.

Asimismo se aprueban las de carne, que ascienden a 12.968,70, y las de carbón, que suman 3.924,35 pesetas.

Se acordó abonar a los manicomios de Palencia y Valladolid, 35.266 pesetas, que importan las estancias causadas por dementes de esta provincia.

Se aprobó la autorización al farmacéutico provincial, para que sea adquirido material con destino a la farmacia.

También se acordó pagar 2.600 pesetas, que importa el rollo erigido en Vega de Carriedo en honor a Lope de Vega.

En vista de que las dos supuestas realizadas para el cobro del arbitrio sobre el vino fueron declaradas desiertas y de haber sido presentados dos pliegos para efectuar la cesión por administración, se acordó cedérselo al Montepío de Empleados municipales, por ser los que presentaron mejores condiciones para la Corporación.

Sin más asuntos que tratar, el señor Teira levantó la sesión a la una de la tarde

### NOS DESPEDIMOS DEL SEÑOR TEIRA

Momentos después de finalizar la última sesión que han celebrado los gestores provinciales, de los cuales será presentada la renuncia de su cargo esta tarde el nuevo gobernador civil, conversamos unos minutos con el presidente, señor Teira, el cual se mostró agradecido de los periodistas, así como de cuantas personas han colaborado con él para el mejor funcionamiento de la Corporación provincial.

LA REGION se despide del presidente dimisionario, el cual ha dado pruebas en más de una ocasión del espíritu laico y republicano que posee, y, al mismo tiempo, agradece las atenciones que para con ella ha tenido en la persona del único informador que acude a las sesiones provinciales, afecto a esta Redacción.

### Llegada del nuevo gobernador

Ayer tarde fuimos presentados al nuevo gobernador de Santander, nombrado por el Gobierno del señor Portela Valladares y sustituto de don Ignacio Sánchez Campomanes.

El señor Hurrioz, tuvo palabras de elogio para Santander, ciudad que ya conocía. Para la prensa expresó su deseo de que le ayude en su importante cargo y le oriente en los problemas locales. La entrevista, dentro del frío protocolo, fué muy afectuosa.

### Es detenido y tira un tabique del calabozo

Ayer, y a causa de haber insultado al auxiliar del mercado de la Esperanza, fué detenido Jesús Arambarré Varela, de veinticuatro años, y conocido maleante.

Cuando fué encerrado en el calabozo de la guardia municipal, comenzó a derribar un tabique con un madero, y los guardias, que se apresuraron a ver lo que ocurría, se vieron sorprendidos por una lluvia de ladrillos que el detenido les enviaba.

Como no había manera de lograr acercarse a él, hubo necesidad de avisar a una sección de bomberos, quienes lograron reducir al detenido, con una manga de riego, que a tal efecto, se le aplicó. Este fué conducido a la Casa de Socorro, donde le fué puesta una inyección.

Será trasladado a Valdecilla para ser puesto en observación.



EL SEÑOR

## Don Pedro Vázquez San Juan

(Montador del depósito de máquinas del F. C. del Norte en Cajo)

Falleció en esta ciudad ayer, día 24 de los corrientes  
A LOS 36 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida esposa doña Juanita Alba; sus hijos Pedro, Víctor y Modesto; su madre doña Carmen San Juan; madre política doña María Gutiérrez; hermanos doña Asunción, Eduardo (fogonero del ferrocarril del Norte), Jesusa, Ceferino (empleado del ferrocarril del Norte) y don Manuel; abuela doña Saturnina Rumayor; hermanos políticos don Máximo Pérez, don Francisco Irimia (encargado de la Casa Corcho Hijos), doña Jovita Sanz, doña Isabel Andrés y don Manuel Alba; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades que tengan en cuenta en sus oraciones y asistan al acto del sepelio, que tendrá lugar hoy, a las DOCE Y CUARTO, desde la casa mortuoria. Cuatro Caminos, número 11, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 25 de diciembre de 1935.

### GRAN CASINO DEL SARDINERO

EXITO CASINO'S ORCHESTRA

**HOY, BAILE**
Caballero, 2,00 ptas.      Señoritas, gratis

**Bar, precios reducidos**

Calefacción central. Gran fiesta de Navidad

# Los Deportes

## FUTBOL

Sociedad Deportiva Unión Club de Astillero

El próximo miércoles a las tres de la tarde se celebrará un partido amistoso entre el Deportivo Cantabria y el Unión Club.

Equipo de la serie A que está integrado por jugadores del Racing, como Oscar, Hernández y otros; este partido será arbitrado por el colegiado señor Polidura.

## TIRO

Concurso de Navidad.

El domingo, por la mañana, y como ya habíamos anunciado, se celebró en "El Alcázar" el concurso de Navidad entre los socios de esta Representación.

Se inscribieron cuarenta tiradores en los dos grupos: uno formado por los noveles y el otro por veteranos.

La prueba para los primeros fue carabina, diez disparos, y la del otro grupo, cinco disparos a carabina y cinco a pistola. A todos se les permitió disparar dos cartuchos de prueba.

Para el grupo de noveles se establecieron catorce premios y nueve para los veteranos, todos ellos consistentes en turrón y botellas de licor.

En la primera prueba fueron clasificados con premio y por el siguiente orden, los tirados: García Solinis, con 90 puntos; Carlos López, 89; Lucas Alonso, 88; Sánchez Balacín, 88; Fernando López, 87; Alfonso Vázquez, 85; Francisco Martín, 84; Cesáreo Peña, 81; José Ribalaygua, 81; Carlos Mateo, 80; Angel Soroa, Rafael Fernández, Angel Ortiz y Cándido Alonso.

En la categoría de tiradores veteranos, se clasificaron por el siguiente orden: Palazuelos, con 93 puntos; Zacarías Cayón, 89; Rodríguez Somoza, 88; José Losa, 88; Manuel Neila, 86; Manuel Capa, 85; Angel Ballesteros, 82; Mariano Izquierdo, 78; López Resines, 77; y L. Fernández Martínez, que empató a puntos con este último por tener un cero a pistola.

En la prueba de carabina, alcanzaron la máxima puntuación Capa, Ballesteros y Palazuelos, cincuenta puntos de los cinco disparos, y en pistola, Palazuelos, 43; Losa, Cayón y R. Somoza, con 40 puntos.

Asistió a presenciar esta interesante tirada el presidente de la Representación, señor Lavín del Noval.

Como se ve, han concursado buen número de aficionados, pero aun hay muchos que no lo han hecho, como son: Wunchs, López (moteado), García Balsa, Hondal, Cándido Fernández, Nocito, Fausto Gómez, López Doriga, Pérez Elizalde, del Hoyo, Cospedal, Emilio Salas, Onésimo Amiano, Solá, el Valle y otros más; unos por apatía y otros por miedo, a no hacer mal papel.

Ahora y siempre que celebramos estos concursos, son muchos los jóvenes que se acercan a preguntarnos lo que cuesta el ser socio del Tiro Nacional, y muchos suponen que esto es sólo para ricos, pero no es así, ya que se paga una cuota tan pequeña y popular que está al alcance de todos: una peseta al mes.

## Montepío Marítimo Nacional

Para dar cumplimiento al decreto ministerial del 5 del corriente mes, se han reunido en el Instituto Nacional de Previsión los representantes que allí se mencionan, con la asistencia de los señores don Adolfo G. Posada y don Inocencio Jiménez, presidente y consejero-delegado, respectivamente, del referido Instituto; don Pascual Díez de Rivera, presidente del Consejo de Montepío Marítimo Nacional; don José María Gamoneda, en representación de los navieros; don Manuel Vidal, del personal del Montepío; don Joaquín Zumalacárregui y don Augusto Bacariza, consejeros delegados de las Cajas colaboradoras de Valencia y Galicia, en representación de las demás de España, y don José María López Valencia, vicepresidente actuarial del Instituto Nacional de Previsión.

Examinados los antecedentes del asunto, se convino en la necesidad de comenzar con toda urgencia, y en el más breve período, la vigencia del Reglamento aprobado, para el cual era condición indispensable disponer del censo completo de inscriptos, a cuyo efecto se recordará a las entidades, así patronales como profesionales, envíen al Instituto Nacional de Previsión —Junta organizadora del Montepío—, o a éste directamente en el Ministerio de Trabajo, las listas del personal que deba ser incluido, las cuales, después de un corto período de publicidad en las oficinas de Marina de los puertos, de las Empresas navieras y de las Asociaciones profesionales, y estudiadas las reclamaciones producidas, constituirán el censo definitivo de los socios fundadores del Montepío.

Fuera deseo de la Comisión abrir seguidamente el período de aportaciones, y así lo hará tan pronto como, con seguridad, quienes son los que, con arreglo al Reglamento, han de pertenecer a la Institución; esto no obstante, los futuros inscriptos podrán, a partir del primero de febrero de 1936, hacer ingresos con carácter voluntario y que, en su día, serán acumulados a las respectivas cuentas de los imponentes del Montepío.

También se ha ocupado de la declaración de los Montepíos existen-

tes para dejar resuelto por completo las exenciones que procedan, condición indispensable para la aplicación íntegra del régimen de Previsión que se trata de establecer.

Entre los reunidos reinó la más completa unanimidad de criterio en cuanto a los diversos problemas estudiados y, sobre todo, el propósito de que el Montepío marítimo deje de ser una aspiración y se convierta, en brevísimo plazo, en una realidad. La Comisión se propone tener al corriente de toda su actuación por sucesivas notas de Prensa, a los interesados y al público en general.

## DESDE ARIJA

### MATRIMONIO CIVIL

El viernes pasado, día 20 del actual, se celebró en Arijá el matrimonio civil de la bellísima camarada Concha Fernández con don Francisco Aleix, maestro nacional de Pié de Concha. Firmaron de testigos don José María Mazón y don Salvador Casamoras.

Desde el Juzgado fueron los novios acompañados de los testigos e invitados al café de don Laureano Arcilla, donde les fue servido un espléndido banquete.

Recordamos entre los asistentes a don Epifanio García, maestro nacional de Bárcena, don Joaquín Cajigas, don Maximiliano Collantes, don Eladio García, don Marcelino Fernández, don Ramón Terán don Ilpólito Fernández, don Vicente Fernández, maestro de Pulientes, don Porfirio Rosales y don Isaac Martín.

El bello sexo estaba representado por doña Marciana de Montes, doña Domitila Arella y las jóvenes Concha Lantarón, Soles Recio, Esperanza Rodríguez, Angeíta Bustamante, Florinda Revuelta, Serma Arcilla, Bernardete Gutiérrez y Delfina Omis, etc.

También hay que mencionar a don Francisco Fernández Tagle y doña Isabel López Alonso padres de la novia, y don Juan Aleix, hermano del novio, el cual vino en un grandioso automóvil desde Santander.

A las cinco de la tarde salieron los novios en automóvil para la villa de Reinosa, donde cogieron el rápido para Madrid y Barcelona, donde pasarán tres meses de luna de miel en compañía de los padres del novio.

Muchas felicitades les deseamos. El Corresponsal.

## Ateneo de Santander

El té anunciado en honor de la señorita Rosarito Iglesias, homenaje a sus méritos, por este Ateneo, ha de tener lugar el próximo viernes, día 27, a las seis y media.

Las adhesiones se reciben en Conserjería, y al acto podrán asistir los socios y las señoritas inscrites como tales en la Sección Femenina, siendo condición precisa pertenecer al Ateneo.

La adhesión a dicho homenaje quedará cerrada el jueves, 26.

## CAFÉ

### CANTABRO

Burgos 1. -- Telef. 36-57



### Extraordinarios éxitos de Amparito Muñoz

Colosal bailarina

Hoy, gran éxito de

### Citanilla de Alcalá

En breve gran debut

Todos los días secciones a las 8 y 11.

Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

# Cartelera de Espectáculos

## GRAN CINEMA

Hoy, miércoles, Fiestas de Navidad. A las 4,30, 7,15 y 10,30.

GRAN ESTRENO **EL LOBO HUMANO** Por Henry Hull y Warner Oland. Intenso drama terrorífico. De día hombre que se sacrifica por la ciencia... pero de noche bestia dedicada a sembrar la muerte.

Mañana, jueves, Gran Moda. El HOMBRE QUE HABLE DEMASIADO, por Peter Lorre (primer premio de la producción inglesa de la actual temporada).

## María Lisarda (COLISEVM)

Hoy, miércoles. A las 4,15, 7,15 y 10,30.

FRANCISCA GAAL, la aplaudida intérprete de «Paprika» y «Fruta Verde», en su divertidísima creación del golfillo

**PETER** Dialogada en español. Completará el programa «Las pulgas del perro flaco».

Mañana, jueves, último día, LA HIJA DE JUAN SIMON.

El viernes, Gran Moda. Acontecimiento: «La Verbena de la Paloma».

## Amigos del Arte

Mañana, miércoles, se inaugurará la III Exposición de Arte Infantil, que estará abierta hasta el seis de enero.

Por tratarse de la fiesta de Navidad la inauguración tendrá lugar a las once de la mañana.

Algunos trabajos fueron retirados por no ajustarse a las bases que fueron publicadas en todos los periódicos de antaño y repartidas profusamente.

El jurado, aun sintiéndolo mucho, se ha visto precisado a ello teniendo en cuenta que no se trata de una exposición escolar, sino netamente de arte infantil.

Entre los varios premios habrá una magnífica medalla de plata, que será otorgada al que, a juicio de dicho jurado, haya presentado el mejor trabajo.

Entre estas dos fechas dará una interesante conferencia, con un tema apropiado, el conocido pintor monañés y catedrático del instituto, don Ricardo Bernardo.

En este acto, comienzan los de esta índole, organizados para la actual temporada, en el salón que la Biblioteca destina para ellos.

## Comité de Ayuda a los Presos

A todos los comerciantes, particulares, donadores, etc.

Este Comité de Ayuda a los presos invita a todos los donantes, ya que la proximidad de la fecha para comenzar el reparto nos obliga a rogarles la premura de los donativos en especies o dinero.

Todos los ciudadanos no deben esperar más tiempo y enviar con urgencia cualquier donativo, que será aceptado en nombre de los familiares, niños y presos.—Por el Comité de Ayuda a los presos, EL SECRETARIO.

Todos los donativos serán recibidos: desde las diez a las doce mañana y tres en adelante tarde. Calle de la Marina, 1, entresuelo.

## Casa Rocillo

### SANTOÑA

### Comidas y bebidas

### ESQUINA AL INSTITUTO

Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

## Taxis Salero

Teléfono 252

## TORRELAVEGA

### VINOS BLANCOS DE LA NAVA

### TAPAS VARIADAS

Bar - Churrería

## EL COLMAO

Adolfo García

### ABIERTO DIA Y NOCHE

Comidas económicas :-

Caracoles todos los días

Calle Cuesta, 3 - Tel. 14-77

SANTANDER



## SANTOÑA (SANTANDER)

## ¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz!

RUIZ es la marca de las célebres bicicletas PLUMA, que supera en calidad a las mejores y más famosas marcas. Comprando una bicicleta RUIZ podréis decir que habéis adquirido el Rolls-Royce de las bicicletas. LA RUIZ es la más fuerte, ligera y bonita de las bicicletas. Gran taller de reparación, único en su clase.

CASA RUIZ, Arcos de Doriga, 5 - Telef. 3609.

# ATENEO POPULAR

El señor don Francisco Cubría dió ayer su anunciada conferencia titulada "El sabor local en la literatura", leyendo al final unos fragmentos de su próxima obra, que verá la luz pública dentro de breves días.

Hace el conferenciante una exaltación del folklore, que es un tesoro de siglos esparcido entre los humildes, y del cual es sumamente difícil hablar, porque el que lleva el folklore dentro suele ser tan sencillo que no sabe hablar de ello, y el folclorista no se improvisa, pues no se presta esa materia a una asimilación fácil, como sucede con otras disciplinas, y lo demuestra la gran equivocación que sufren las personas que creyéndose sencillas crean músicas, vestuarios y diálogos estrafalarios, pues todo esto, si no es espontáneo y nacido del alma popular, no puede ofrecer un valor sólido.

Define el color local, y dice que sustenta la opinión contraria de los que creen que la pintura de ambientes locales es algo inferior en li-

teratura. En muchas obras de ambiente no localizado, los personajes no pasan de ser muñecos, y en cambio el color local no está reñido con lo universal.

Explica cómo el color local es una manifestación tan real y objetiva que existe siempre previamente a la inteligencia que ha de aprovecharlo. Color local y folklore tienen muchos puntos de contacto. El folklore es el elemento más grave, con vitalidad más vieja. El color local se adorna de folklore y de otras cosas que serán folklore si perviven con el tiempo.

Observa la evolución de los jóvenes en las aldeas, que acaban rindiéndose a la influencia del ambiente y adquiriendo con el tiempo la misma patina de tipismo de sus progenitores, resultando con esto que siguen existiendo personajes de estudio, como en los tiempos de Pereda.

Hace un elogio del paisaje, en el que encuentra el literato abundantes motivos de inspiración; dice que el ambiente moderno no ha extinguido el fondo psicológico del campo y de sus moradores, y señala que el conseguir motivos folklóricos y hacer que destaque el color local es cuestión de práctica, si bien lamenta la pérdida de diversas costumbres, oponiendo que en vez de tratar de resucitarlas con mascaradas debe depurarse lo moderno con un espíritu elevado y verdadera unión estética.

Al terminar su original disertación, el señor Cubría leyó dos trozos de su novela "Juana y Nel", con una dicción tan exacta, que el auditorio sintió el cuadro con las vibraciones de la realidad, premiando esta lectura nutridos aplausos del numeroso público que llenaba los locales del Ateneo Popular, recibiendo numerosas felicitaciones.

Los capítulos leídos dicen ya lo que en breve gustará el público al leer "Juana y Nel", en la que el fino costumbrista don Francisco Cubría supera sus notables producciones folklóricas.

Centro Obrero de la C. N. T.

## La velada pro presos

El sábado, como habíamos anunciado, se celebró en el Centro Obrero, de la F. L. de Sindicatos, la función teatral organizada por el C. pro presos, de dicho Centro sindical, a beneficio de los compañeros caídos en la lucha y sus familias.

La velada constituyó un acontecimiento artístico, pues los compañeros que integran el Cuadro artístico del Ateneo popular, de Monte, desempeñaron sus papeles como consumados artistas. Probablemente pocos Cuadros de aficionados interpretan mejor la obra de Pinillos "El caudal de los hijos", que constituía el programa.

Como final, dos compañeros de esta Federación deleitaron a la concurrencia cantando diferentes canciones, que fueron del mayor agrado de todos.

Durante uno de los entreactos se realizó una rifa con el mismo fin, correspondiendo ésta al número 23, pudiendo el poseedor de este número pasar por dicho Centro a recoger el premio, consistente en un lote de libros.

El C. P. P. se complace en dar las más expresivas gracias a quienes de forma tan desinteresada tomaron parte en la velada, al igual que a aquellos que a ella asistieron.—EL COMITE.

## DE UNA RIFA

La cesta surtida, rifada por José Ibáñez, de Malloño, ha correspondido al número 1.320 que posee doña Luisa Alonso, habitante en Las Presas.

## Gran animación para el tren especial a Bilbao

Los últimos grandes éxitos de nuestro equipo campeón, han logrado que el partido que el domingo se celebrará en el campo de San Mamés, de Bilbao, entre el actual "leader" de la Primera división y el Racing, sea el más emocionante de todos los anunciados, ya que el Athletic está dispuesto a continuar a la cabeza de la clasificación, y el Racing, a repetir sus magníficas "performances" de Madrid y Sevilla.

Todos estos motivos han contribuido a que el tren especial, que a los inverosímiles precios de 11,60 y 8,10 en segunda y tercera clase, respectivamente, organiza la emprendadora Peña del "Bar Colón" para asistir al emocionante encuentro esté casi cubierto, a excepción de unas pocas plazas que, dado el entusiasmo existente, serán recogidas antes del último día de inscripción, en el domicilio social de la Peña, Gibaja, 10, bar.

# UNA CIRCULAR

Compañeros: Nuevamente el Orfeón Socialista "Pablo Iglesias" vuelve a molestar tu atención. Ello es necesario para la buena marcha de esta Agrupación, que tan buenos frutos dió en su pasada actuación para la causa que todos estamos interesados en defender.

Las circunstancias—que no desconocemos—han tenido al mismo inactivo durante un año largo; hoy, que las circunstancias nos permiten volver a actuar, lo hacemos con el mismo entusiasmo que siempre pusimos al servicio de nuestra causa.

Pero si el entusiasmo en nosotros no decayó un solo momento, la situación económica sí, y hoy nuestra máxima preocupación es dar al Orfeón una vida digna y holgada que nos permita atender todos nuestros compromisos.

Para ello, en primer lugar, hemos de dirigirnos a nuestros socios, a los que ni un momento dejaron de prestarnos su calor, para decirles que deben persistir en ello y que esperamos que, atendiendo nuestro llamamiento, hagan cuanto les sea posible por el engrandecimiento de nuestra masa coral. Deben hacer sentir a sus amigos simpatizantes, la necesidad de que se enrolen en esta empresa, bien dando su aportación personal al coro o bien con una cuota mensual que, por pequeña que sea, siempre nos pondrá en condiciones de satisfacer nuestras necesidades.

En segundo lugar, hemos de dirigirnos a todas aquellas colectividades obreras que, dándose cuenta de la importancia que nuestra Sociedad encierra, nos apoyaron desde un principio con sus aportaciones económicas. Para completar su labor, esperamos que con un poco más de cariño—si ello es posible, ya que muchos han demostrado tenernos—hagan ver a sus afiliados la necesidad de que colaboren en nuestro coro mixto o como socios protectores del Orfeón.

Y, por último, a todos aquellos simpatizantes y camaradas que son amantes de nuestras cosas y que sien-

ten el Arte en lo que hay de fraternal y humano; si vosotros queréis, nuestro Orfeón será la que debe y tiene que ser. Un verdadero centro de cultura y fraternidad, un centro de convivencia nuestro, exclusivamente nuestro, y en donde a la par que nuestro espíritu se sazona en la comunicación diaria y constante de nuestras inquietudes idealistas, recibe la luz del Arte para hacer la obra de azotar los rostros de los tiranos, con nuestros himnos proletarios, llenos de vida y fortaleza.

A todos esperamos que vuestro entusiasmo venga a cubrir cuantas necesidades hoy siente el Orfeón Socialista "Pablo Iglesias", y si así lo hacéis, tener la completa seguridad de que tendréis grandes satisfacciones al sentirlos recompensados con haber aportado vuestro esfuerzo a una obra que tanto enaltece a la gran familia proletaria.

Vuestro y de la causa proletaria y socialista, EL COMITE.

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

Bar Racing

Inocencio Martínez

Antiguo camarero Tapas variadas del CAFÉ ÁNCORA Café Express :

ARCILLERO, 15

**SIN-FIN**  
MANUFACTURAS DE ROPA  
SANTANDER

botón, rancho, dor de acero  
precilla que imita la deslucida  
cogitura sobrecargada  
usando topa  
vestirá bien y economizará dinero

CASIMIRO SAINZ, 23. - Apartado 164 - Teléfono 35-50 - SANTANDER

**LA CASA DEL MAHON**  
Alarazanas, 6  
TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

**VALE**  
por 50 céntimos de descuento.

# ANUNCIOS PROFESIONALES

(Tarifa económica y especial)

**BAR COSMOPOLITA.** — Ballén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. — Especialidad en café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas.

**LA FERROVIARIA.**—Castilla, 14. Bebidas, estés, comidas económicas.

**BAR VISTA ALEGRE.** — Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Cocido, comidas diversas, meriendas y bebidas.

**DESEO** huéspedes fijos. Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes, mucho sol. Informes, LA REGION.

**SE VENDE** aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

**PEDID** el "Exquisito" Rloja-Ciara Superior Depósito. José Navarro. Astillero.

**SE VENDE**, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carrros de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

**SE VENDE**, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

**ROBERTO ALVAREZ**, Abogado. Alameda primera, 18. — Teléfono, 16-84.

**COMPRARIA** piso en calle céntrica; Informes esta Administración, de 6 a 7.

**SE VENDE** entresuelo y planta baja en el número uno de la Cuesta Gibaja, frente a Atarazanas. Informes en la Casa Palencia de tres a siete.

**VENDO**, Radio "Victor" 1935, cinco lámparas dos ondas, todas corrientes, 170 pesetas. Doctor Madrazo, 6 cuarto izquierda.

**INTERESA** comprar casita, profe-

rible con un poco de terreno, o piso económico, parte oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de 6 a 7.

**PISO PROPIO** obtiéndose mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7 de cuatro a siete.

**HIERBA SECA** empacada, en inmejorables condiciones. Precio sin competencia. Miguel Guerra, "La Mejor Tienda". Torrelabelva.

**VENDESE** aparato de radio marca "Emerson", toda corriente, 4 lámparas, nuevo y muy económico. Informes en esta Administración.

**CIRO VALLECILLO.** — Sastre. Conocido por su buen corte, esmerada confección, hechuras de trajes y abrigos, 30 pesetas; con buen forro, 40 pts.—Doctor Madrazo, 18.

**KATIUSKAS** quedan nuevas después de repararlas en el taller de zapatería "El Rápido", donde las ponen

parches invisibles. Calle de Burgos, número doce, frente a "La Constancia".

**BAR HABANA**, Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias.—Servicios excelentes. Visítad este bar.

**AFICIONADOS:** Mixtos, jilgueros, pardillos, verdecillos, verderones y cardenalillo a diez pesetas. Ovidio López (Solórzano).

**¡¡¡ENFERMOS!!!** vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural Burgos, 2, primero. — Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves gratis.

**VEGA TRAPAGA.** — Venéreo. — Sifilis.—Consulta de 11 a 2.—Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde.—Méndez Núñez, 7 segundo.

**MARIANO Cañeja Jiménez**, practicante excedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días hasta las diez de la mañana en Perlines, 20 segundo,

y recibe avisos en el estanco "Bar La Bombilla".

**ELIJA USTED UN REGALO.**—Elija gratis completamente, un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones. Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadernados en tela.

Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviará gratis

**INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS.**—Apartado, 6.021, Madrid.

Don .....  
Profesión .....  
habitante en .....  
provincia .....  
calle .....  
número .....  
obra que elige .....

## El Esperanto en Santander UNA HORA CON ANDRÉS HERREROS

### PRELUDIO

Nada de cuanto en nuestra vida tenga su punto de apoyo sobre la sólida base de una férrea voluntad y de una absoluta confianza en sí mismo, podrá ser derumbado, ni aun bajo el peso de la indiferencia de esas gentes fanáticas ante todo lo que venga rodeado de una resplandeciente aureola, muchas veces falsa, y descreídas ante todo aquello que nazca en la oscuridad.

Así, Andrés Herreros, con una fuerza de voluntad, a pesar de las dificultades de que era objeto, ha avanzado con paso veloz en la difícil tarea de enseñar al que no sabe, desde aquella noche de invierno del año pasado, en la que vimos coronados los esfuerzos de este laborioso y honrado muchacho, en el que vimos cómo formó el Grupo Esperantista en esta ciudad.

Yo supongo que los lectores de LA REGION jamás habrán oído el nombre de Andrés Herreros, porque nadie se ha ocupado de él; no parece tener derecho a que se hable de él en los periódicos.

El nuca fue más que un humilde carpintero ebanista para los que no le conocían; no así para los que le conocemos y sabemos su valía y manera de pensar, hasta que se ha visto su obra.

Ahora, este joven sencillo y trabajador no tiene más interés que el de verse rodeado dos veces a la semana en la Biblioteca Popular con sus alumnos que, más que alumnos son amigos y admiradores de él.

### QUIEN ES ANDRÉS HERREROS

Andrés Herreros nació en el inmediato pueblo de Tanos, perteneciente al Ayuntamiento de Torrelavega, de cuya ciudad dista un kilómetro la casa donde habita con sus padres y hermanos; por fuera, es una de tantas, pero su interior difiere de las demás; a la entrada y a mano derecha se ve una alcoba que él ha habilitado para sus estudios, en las pocas horas de ocio que le quedan después de salir de su cotidiano trabajo; allí se ve una mesa de escritorio y una pequeña biblioteca, hechas por él, y encima de la mesa varios libros y revistas de idiomas.

Le pregunto si le gustan los idiomas y me contesta con su cara alegre y de bonachón:

--Sí, me gustan mucho, y es lo mejor que un hombre debe de saber.

Le pregunto de mucho.

--¿Cuántos idiomas conoces o dominas?

Me contesta un poco sorprendido: --¿Idiomas? Desgraciadamente, pocos. Conozco tres: esperanto, francés e inglés, pero sólo domino dos.

--¿Cuáles son?

El esperanto y el francés.

Nos quedamos atónitos al oír de su boca con la naturaleza y desinterés que nos dice a mi amigo y a mí esto, sin dar importancia a su saber; le pregunto de nuevo cuántos alumnos tiene y cuáles son los más adelantados en el idioma internacional esperanto.

Hace un gesto como de desagrado y por fin nos dice que no quiere herir los sentimientos de mis amigos, pues de los veinticinco o treinta que suelen acudir a las clases en este segundo curso, todos van muy adelantados.

--¿Cuántos alumnos sacaste el año pasado?

De treinta que asistían a clase saqué unos quince, entre los más adelantados, y que me honran con su presencia en este curso. Son Eugenio Caballero, Emiliano Ruiz, G. Bustillo, y la señorita Herreros nos dice:

--Estos ya mantienen correspondencia con esperantistas de otros países.

Nosotros estrechamos la mano ágil de Andrés en la penumbra de su modesto despacho. El diálogo surgió rápidamente y de sus palabras entresacamos, como puede ver el lector, la parte que más interesante

juzgamos para poner en conocimiento de los lectores de LA REGION.

--¿Cuándo sentiste tú la vocación por el estudio de los idiomas, Andrés?

--Desde niño --nos contesta, acariciando con su mano derecha su cabeza de frente ancha, con su pelo ondulado y rubio como el oro--. Y en su rostro ingenuo y bonachón se dibuja una sonrisa de satisfacción.

--¿Te animó alguien a ello?

--No, esa vocación nació en mí de súbito.

--¿Qué fines persigues con la enseñanza del idioma internacional esperanto?

--El de que todos los hombres de todos los pueblos y de todas las razas nos entendamos.

Bonito fin el que persigue este muchacho, y sobre para los proletarios de todos los países, que es de la

única forma que nos podemos unir y entendernos.

### LA DESPEDIDA

Cuando ya la tarde declinaba, salimos de la casa de Andrés Herreros. El nos acompañó hasta la puerta, y al estrechar de nuevo su mano, le prometimos hablar de él, pensando en este diario siempre abierto a todo lo que signifique amor y cultura.

Joaquín MONTESINO.

### Final de una campaña

## Los enfermos del Sanatorio marítimo de Pedrosa, a merced de lo que quieran hacer con ellos

Aun no hemos dicho todo lo que sabemos sobre el Sanatorio Marítimo Nacional de Pedrosa. Aun contamos, en nuestro archivo, con hechos inéditos que ofrecer a nuestros lectores. Y habríamos conseguido noticia de varios más si circunstancias imprevistas no hubieran obligado a quien esto escribe a desplazarse de Santander. Así y todo, aquí estamos de nuevo dispuestos a insistir en cuanto hemos dicho acerca del estado de los enfermos del Sanatorio Marítimo de Pedrosa, denunciando otros hechos llegados recientemente hasta nosotros. Pero tranquilícense quienes tienen especial empeño en que esta campaña no siga adelante. Por esta vez habrán de salirse con la suya. Somos nosotros quienes, voluntariamente, renunciamos a proseguirla. Por una razón: no queremos que se pueda decir jamás que nos hemos refugiado en la distancia que separa a la capital de la Montaña de Madrid para lanzar desde aquí, cómodamente, sin peligro alguno nuestros dardos contra aquellas personas que hoy figuran al frente del Sanatorio Marítimo Nacional de Pedrosa. Pruebas hemos dado ya de que no nos importaba desafiar las iras incontenidas de quienes se veían descubiertos en nuestros artículos. Hoy, sin embargo, existe esa razón que dejamos apuntada para poner fin a esta campaña, que tanto han agradecido a los enfermos del Sanatorio, más que por lo que nuestra modesta pluma pueda haber denunciado o conseguido con sus denuncias, por el hecho significativo de que, al fin, hubiera alguien que se ocupara de su situación. Esa es la única satisfacción y orgullo que me cabe, y que no peca de inmodesto al discernirme.

Pero antes de finalizar esta campaña, no estará de más ocuparse de un caso--inédito hasta ahora en las columnas de la prensa--cuya importancia no pasará desapercibida para nadie. Veámoslo.

### UN LOCO QUE NO LO ES

Hace más de un mes, un enfermo del Sanatorio de Pedrosa--no importa dar su nombre: Luis Salcedo--sufrió un ataque nervioso. Conviene hacer notar previamente que este enfermo lo está de cierta gravedad y, sin embargo, durante su estancia en el Sanatorio estuvo abandonado. Ya en alguna ocasión hubimos de ocuparnos de él, denunciando el estado en que se hallaba. La Dirección del Sanatorio se apresuró a trasladarle a la Casa de Salud Valdecilla, en cuyo pabellón número 20 enfermos mentales) ingresó. Pero a los que nervioso, se encontraba en perfectas condiciones. Y, sin embargo, dos días, Luis Salcedo, pasado el aturdo de seguir en aquel pabellón durante otros veinte días más. Supónganse nuestros lectores por un momento el tormento que significa el que una persona enferma pase veintidós días entre enfermos mentales.

No es esto, sin embargo, lo más grave. Repuesto de su dolencia, el enfermo dereferencia pretendió regresar al Sanatorio de Pedrosa. Pero las puertas de este Centro se habían cerrado para él. No tenía cabida en el Sanatorio; eso que, como decimos, se trata de un enfermo grave.

### FUNDAMENTOS LEGALES DE LA NEGATIVA Y EL MOTIVO REAL DE LA MISMA

Ahora bien: ¿qué argumentos se exponían para no acceder a lo so-

licitado por este enfermo, que hace una semana continuaba todavía en Valdecilla y no sabemos--aunque lo sospechamos--si continuará aún? La cosa era de tanta importancia que se recurrió al socorrido sistema de "interpretación" de Reglamentos. Y enseguida se exhumó el del Sanatorio Marítimo de Pedrosa, con cuyo articulado se quería justificar la negativa al reingreso de un enfermo grave.

Aquel artículo que se invocaba es el siguiente: "No serán admitidos bajo ningún concepto enfermos con lesiones del sistema nervioso central ni periférico, salvo aquellas de clara dependencia de procesos tuberculosos óseos o articulares. Las anomalías mentales de cualquier tipo o forma imposibilitan el ingreso en estos centros; si éstas no pudiesen ser descubiertas en el acto de reconocimiento a su ingreso, será justificado motivo de alta del enfermo en el momento en que se hagan ostensibles.

A la vista de esto, se nos ocurre preguntar: ¿es éste, sin embargo, el caso de Luis Salcedo? No vamos a cometer el atrevimiento de responder en un sentido categórico. Por una razón: porque somos profanos en materia médica. Pero, sin embargo, ¿es que no cabe la posibilidad de que Luis Salcedo, enfermo grave de lesión ósea, no haya padecido la crisis nerviosa como consecuencia de su abandono? ¿Tan difícil es establecer una relación entre la enfermedad del mencionado muchacho y el acceso nervioso padecido durante seis horas? Creemos--perdonémoslo el atrevimiento, pero lo consideramos de sentido común--que no es imposible.

Pero sea como fuere, lo cierto es que Luis Salcedo ha salido de Pedrosa y ahora se le impide la entrada. Y algo más: Luis Salcedo no puede permanecer durante mucho tiempo en Valdecilla y se verá forzado a tener que regresar a su domicilio sin curarse, padeciendo una lesión grave. ¡Fácil y sencillo procedimiento para quitarse de encima "a los enfermos de alguna gravedad"! HABLEMOS TAMBIEN DEL REGLAMENTO NOSOTROS

Pero ya que se invoca el Reglamento, vamos a hablar todos de él. En uno de sus párrafos se dice, refiriéndose a las atribuciones del personal médico:

### Don Alfredo Matilla

De paso para Ampuero, donde pasará las fiestas de Navidad en compañía de su futura esposa, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo e ilustre colaborador, don Alfredo Matilla, a quien saludamos con el cariño que se siente por él en esta casa.

### Capítulo de sucesos

#### Detención del autor de una sustracción.

Ayer, por un agente afecto a esta plantilla, fué detenido Serafín Crespo Valdés, el cual, cuando se hallaba en estado de embriaguez, sustrajo a un empleado del ferrocarril Santander-Bilbao, una arquilla conteniendo diversos objetos.

Una vez abierta, se apoderó de una gorra de uniforme, arrojando el resto del contenido y la arquilla misma, en los Arenales.

"Podrán firmar las libretas de alimentación y medicamentos, siendo responsables de que lo en ellas consignado, responda a sus precisas indicaciones, que procurarán redactar con claridad y precisión. Llevará al día las historias clínicas según modelo que les será entregado..."

¿Se hace esto? No. Recientes están aún nuestras denuncias sobre el particular. Pero más adelante se asegura: "En todo momento facilitarán a la Dirección cuantos detalles les sean interesados sobre el estado de los enfermos, el régimen de las enfermerías o del servicio a que se hallen afectos."

Ahora bien: ¿es posible hacer esto cuando los enfermos no están atendidos, cuando no se conoce el proceso de sus enfermedades, cuando se les hacen radiografías y a los dos meses se pregunta por ellas? Sinceramente, creemos que no.

### UNA RESPONSABILIDAD QUE NO SE PUEDE SOSLAYAR

El articulado del Reglamento es categórico. A los médicos se les dice una responsabilidad. Habrán de responder de su gestión. ¿Ante quién? Ante el director del Establecimiento. He aquí lo que, a este respecto, dice el mismo Reglamento: "Como suprema autoridad del Establecimiento, el director es directamente responsable de todo cuanto afecte al buen orden del mismo, eficacia de los servicios, puntualidad de los actos y de todo cuanto tenga relación, en fin, con el mayor bienestar y eficacia del tratamiento de los enfermos. Proponer a la Superioridad las correcciones disciplinarias a que haya podido hacerse acreedor el personal a sus órdenes, iniciando la instrucción del oportuno expediente en caso que la gravedad de la falta así lo exigiese."

Y ahora, una pregunta: ¿Qué expedientes han sido incoados por el director del Establecimiento? ¿O es que nuestras denuncias no han tenido ni siquiera la virtud de que el director se preocupara de ver cuánto hubiera de cierto en ellas? Le corrió mucha prisa visitar al entonces gobernador, señor Sánchez Campomanes, para darle cuenta de "su gestión". Pero, ¿es que puede presentar alguna cuando ni siquiera se ha preocupado de depurar las denuncias hechas contra el personal del Sanatorio?

### PUNTO FINAL, AL MENOS POR AHORA

¿Tanto podríamos decir del estado en que se encuentran los enfermos de Pedrosa? Pero insistimos: no queremos que se nos acuse de nada. Queremos callar, en honor a la distancia. Y lo hacemos satisfechos y a la vez entristecidos. Satisfechos, porque el día de mañana, cuando en España se administre mejor justicia, nuestra obra servirá para algo. Y con la tristeza de que, entre tanto, los enfermos de Pedrosa seguirán desatendidos. ¡Salud, enfermos de Pedrosa, pobres víctimas inocentes! ¡Salud! Dejo de hablar de vosotros, de vuestra situación, de vuestras tristezas. Pero tened la seguridad de que siempre, siempre recordaré que allá, en un rincón de España, bloqueados por el mar, unos seres padecen y sufren sin que, hasta la fecha, nadie con cargos de responsabilidad gubernamental se haya ocupado de vosotros.

Isidro R. MENDIETA  
Madrid, diciembre de 1935.

### Glosas madrileñas

## ENCASILLANDO AL PETROLEO

¿Qué piensa el señor Martínez de Velasco acerca del embargo del petróleo destinado a Italia? Cuando nuestro ministro ha tenido que intervenir en esta cuestión, ha hecho un gesto de horror. La verdad es que el tema de las sanciones tiene bastante menos volumen que la contienda electoral en Aranda de Duero. Pero, de todas maneras, el señor Martínez de Velasco, recibe en su despacho ministerial unas apremiantes notas de otros países, en las que se comete el atrevimiento de interesar la actuación del ministro de Estado sobre problemas tan extraordinarios como el del embargo del petróleo destinado a Italia, al objeto de hacer efectivas las sanciones acordadas en la Sociedad de Naciones. ¿Si el señor Martínez de Velasco pudiera arreglarlo con un hábil encasillado electoral! Parece, sin embargo, que esta competencia suya sobre el encasillado electoral no es útil para resolver los problemas internacionales, y el señor Martínez de Velasco se encuentra verdaderamente conturbado ante la dificultad. En estos días recibe muchas visitas. Gentes muy diversas y muy entusiastas, que le abrazan con una efusión extraordinaria y con un alborozo enternecedor. Gentes que le ofrecen una fidelidad inquebrantable si los encasillan para que puedan ser diputados, dándole, además, la garantía de que votarán siempre a favor de los trigueros y comprometiéndose de una manera patriótica a que suba el precio del pan. Al señor Martínez de Velasco le impresionan mucho estas visitas. Los amigos que se cuelgan a su cuello con apretados efusivos, le emocionan estrépitosamente. A veces pierde hasta esa melancolía aterradora con la que cubre su semblante y se permite el lujo de dedicarles una triste sonrisa. Las palmadas en el hombro, los caldos, las promesas, le hacen feliz. Sobre todo, cuando se entrevista con los candidatos cedistas, a los que ofrece siempre la evidencia de su triunfo. Por nada del mundo quiere que se enfade Gil Robles, y aunque el enfado de Gil Robles esté convenido de antemano, incluso con los gestos y palabras que haya de emplear para hacerlo público, el señor Martínez de Velasco le envía siempre confortadoras noticias.

--Dígale a don José María que tendrá doscientos diputados. Es generoso el señor Martínez de Velasco. Lo sería más si no tuviera que resolver estas complicadas cuestiones internacionales. Las notas del Foreign Office le estremecen. Especialmente, esta del petróleo... Ayer le visitó un candidato agrario, más gordo que el señor Cid, con una facha de ganadero extremeño inconfundible. También quería ser diputado. El señor Martínez de Velasco va a encasillarlo por Cáceres o por Tarragona; pero le pidió con voz angustiosa, que lo iluminara en esta cuestión del petróleo.

--¿Usted cree que debemos embargar el petróleo destinado a Italia? El ganadero extremeño no titubeó: --Si me encasilla usted, don José, dejo a Italia sin petróleo hasta para el encendedor de Mussolini. --Pero esto es la guerra --suspiró, conturbado, el ministro. --¿Por qué no le ofrece usted a Mussolini una minoría tan apañadita como la que tenía don Abilio? --Propuso el candidato ganadero. --¡Hombre, hombre, me da usted una idea. --Y usted a mí un acta. --Cuenta usted con ella. Martínez de Velasco va a encasillar a Mussolini. Ello tal vez no evite la guerra en el Mediterráneo. Quizás encasille también al petróleo. Resulta que este Gobierno de orden va a caer por ser petrolero.

RETINTIN.  
Madrid, 22 diciembre 1935.